

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Accionistas
Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2014, el estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros consolidados de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

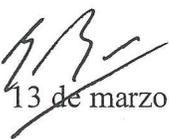
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros consolidados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros consolidados podrían no ser adecuados para otros fines.

Énfasis de asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 37 a los estados financieros consolidados, la cual indica que en octubre de 2014, Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados de mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en 11 mercados, entre los cuales se encuentra Costa Rica. A la fecha de los estados financieros consolidados, los procesos de venta correspondientes se han iniciado y, de llegarse a un acuerdo preliminar con un tercero, tal venta se estaría sometiendo a la aprobación de las autoridades regulatorias correspondientes.



13 de marzo de 2015

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No.2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2015

KPMG

Timbre de ¢1000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2014

(Con cifras correspondientes de 2013)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2014	2013
Disponibilidades	4	135.362.373.353	104.420.071.977
Efectivo		13.935.286.783	9.613.796.875
Banco Central		68.009.976.385	68.669.224.323
Entidades financieras del país		5.395.153.668	2.997.940.878
Entidades financieras del exterior		44.545.759.866	19.782.857.888
Otras disponibilidades		3.476.196.651	3.356.252.013
Inversiones en instrumentos financieros	5	79.666.681.477	113.726.523.608
Mantenidas para negociar		515.009.000	863.861.851
Disponibles para la venta		78.551.773.790	111.369.731.301
Productos por cobrar		599.898.687	1.492.930.456
Cartera de créditos	6	309.150.448.853	285.752.507.257
Créditos vigentes		284.613.172.962	259.187.641.585
Créditos vencidos		28.499.729.122	26.913.211.170
Créditos en cobro judicial		3.323.532.566	4.224.704.862
Productos por cobrar		7.425.473.280	7.821.244.193
(Estimación por deterioro)		(14.711.459.077)	(12.394.294.553)
Cuentas y comisiones por cobrar		18.655.063.365	19.665.653.075
Comisiones por cobrar		3.091.517	6.238.806
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3	2.873.227.017	2.644.570.383
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	12	14.388.050.008	14.271.872.669
Otras cuentas por cobrar		1.898.531.985	3.135.935.444
(Estimación por deterioro)		(507.837.162)	(392.964.227)
Bienes realizables	7	-	3.789.116
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		523.536.184	3.027.264.097
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(523.536.184)	(3.023.474.981)
Participaciones en el capital de otras empresas		38.465.000	38.465.000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8	9.495.869.355	9.474.913.036
Otros activos		3.387.622.723	4.879.847.712
Cargos diferidos		399.857.556	198.663.099
Activos intangibles		523.371.255	833.712.785
Otros activos		2.464.393.912	3.847.471.828
TOTAL DE ACTIVOS		555.756.524.126	537.961.770.781
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	9	350.982.085.317	305.824.251.354
A la vista		224.363.173.152	188.112.801.210
A plazo		125.443.783.893	116.588.681.724
Cargos financieros por pagar		1.175.128.272	1.122.768.420
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		-	10.002.638.889
A plazo		-	10.000.000.000
Cargos financieros por pagar		-	2.638.889
Obligaciones con entidades	10	82.934.954.550	90.169.219.825
A la vista		3.345.474.667	8.914.782.040
A plazo		79.342.057.650	81.050.459.150
Otras obligaciones con entidades		219.426.133	99.002.000
Cargos financieros por pagar		27.996.100	104.976.635
Cuentas por pagar y provisiones		14.436.532.804	19.810.209.795
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		11.707.577	17.025.691
Impuesto sobre la renta diferido	12	250.392.227	591.424.815
Provisiones		378.093.969	1.521.351.243
Otras cuentas por pagar diversas	13	13.796.339.031	17.680.408.046
Otros pasivos		7.460.131.967	5.784.544.580
Ingresos diferidos		2.542.180.318	2.881.683.952
Estimación por deterioro de créditos contingentes		401.633.388	53.251.850
Otros pasivos		4.516.318.261	2.849.608.778
TOTAL DE PASIVOS		455.813.704.638	431.590.864.443
PATRIMONIO			
Capital social	14	61.519.090.305	61.519.090.305
Capital pagado		61.519.090.305	61.519.090.305
Aportes patrimoniales no capitalizados		3.272.341.724	3.272.341.724
Ajustes al patrimonio		1.923.235.841	2.717.010.781
Superávit por revaluación inmuebles		1.891.357.448	1.911.305.919
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		31.878.393	805.704.862
Reservas patrimoniales		6.807.823.762	6.566.985.455
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		23.659.426.544	25.106.255.565
Resultado del período		2.760.901.312	7.189.222.508
TOTAL DEL PATRIMONIO		99.942.819.488	106.370.906.338
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		555.756.524.126	537.961.770.781
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	16	225.213.597.296	215.709.804.394
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	17	33.492.643.336	36.786.421.396
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		44.537	41.340
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		33.492.598.799	36.786.889.553
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	18	1.798.465.627.246	1.751.450.922.563
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1.656.002.228.812	1.537.300.124.318
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		2.873.492.133	2.725.644.446
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		595.679.021	882.714.121
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		138.994.227.280	210.542.439.678

Victor Botello H.
Representante Legal

Gilbert Masís Q.
Auditor Interno

Liliana Kccort E.
Contralora

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Año terminado el 31 de diciembre de 2014

(Con cifras correspondientes de 2013)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2014	Cifras reclasificadas 2013
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		545.389.958	581.868.501
Por inversiones en instrumentos financieros		4.910.730.334	8.381.711.956
Por cartera de créditos	20	61.252.640.689	58.155.752.358
Por arrendamientos financieros		25.021.779	86.521.129
Por ganancia por diferencias de cambio	21	180.209.312.826	47.704.740.917
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		6.259.825	1.601.223.337
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		1.011.036.451	5.653.940.310
Por otros ingresos financieros	22	7.825.894.233	717.322.913
Total de ingresos financieros		255.786.286.095	122.883.081.421
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	23	8.571.045.617	7.093.009.322
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		126.011.632	53.966.250
Por obligaciones con entidades financieras	24	590.303.964	976.402.997
Por otras cuentas por pagar diversas		1.249.988	1.396.710
Por pérdidas por diferencias de cambio	21	177.014.013.893	46.774.661.909
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		11.526.330	795.876.601
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		443.341.991	265.303.254
Por otros gastos financieros	25	7.273.661.889	7.624.633.137
Total de gastos financieros		194.031.155.304	63.585.250.180
Por estimación de deterioro de activos	26	35.656.309.021	27.463.220.090
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	26	9.564.695.879	6.171.923.050
RESULTADO FINANCIERO		35.663.517.649	38.006.534.201
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	27	28.196.329.657	31.164.295.929
Por bienes realizables		388.429.380	516.759.480
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		9.701.995	3.395.698
Por cambio y arbitraje de divisas		6.175.938.504	6.262.701.459
Por otros ingresos con partes relacionadas	3	10.344.556.317	9.750.063.124
Por otros ingresos operativos	28	17.302.331.225	7.046.826.434
Total otros ingresos de operación		62.417.287.078	54.744.042.124
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	29	14.288.306.162	15.632.047.281
Por bienes realizables		17.953.298	552.654.823
Por bienes diversos		5.950.792	82.411
Por provisiones		875.089.346	1.325.907.961
Por cambio y arbitraje de divisas		3.970.357	-
Por otros gastos con partes relacionadas	3	14.189.659.746	10.878.527.915
Por otros gastos operativos	30	27.320.018.041	13.390.330.078
Total otros gastos de operación		56.700.947.742	41.779.550.469
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		41.379.856.985	50.971.025.856
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	31	20.216.629.011	23.544.767.384
Por otros gastos de administración	32	15.805.514.108	16.560.394.700
Total gastos administrativos		36.022.143.119	40.105.162.084
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		5.357.713.866	10.865.863.772
Impuesto sobre la renta	12	4.501.684.520	3.623.430.454
Impuesto sobre la renta diferido	12	853.440.137	394.990.917
Disminución de impuesto sobre la renta	12	2.665.747.761	594.587.010
Disminución de impuesto sobre la renta diferido	12	502.584.231	741.142.435
Participaciones sobre la utilidad		169.181.582	362.524.632
Disminución de participaciones sobre la utilidad		-	12.889.322
RESULTADO DEL PERIODO		3.001.739.619	7.833.536.536
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto		(773.826.469)	(508.395.114)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		(773.826.469)	(508.395.114)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		2.227.913.150	7.325.141.422

Victor Borello H.
Representante Legal

Gilbert Masís Q.
Auditor Interno

Liliana Kromt C.
Contralora

Las notas en las páginas 1 a 93 son parte integral de los estados financieros.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

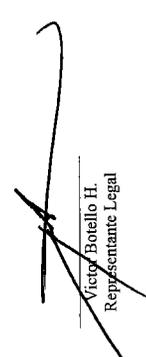
ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO

Año terminado el 31 de diciembre de 2014

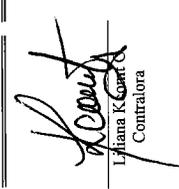
(Con cifras correspondientes de 2013)

(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ganancias (Pérdidas) no realizadas	Ajustes al patrimonio Superávit por revaluación de inmuebles	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	61.519.090.305	3.272.341.724	1.314.099.976	1.931.254.390	3.245.354.366	5.922.671.418	25.086.307.103	99.045.764.916
Asignación a la reserva legal	-	-	-	-	-	644.314.037	(644.314.037)	-
Resultados integrales						6.566.985.455	24.441.993.066	99.045.764.916
Resultado del periodo 2013	-	-	-	(19.948.471)	(19.948.471)	-	7.833.536.536	7.833.536.536
Realización del superávit por revaluación de inmuebles	-	-	(508.395.114)	-	(508.395.114)	-	19.948.471	-
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	(508.395.114)	-	(508.395.114)	-	-	(508.395.114)
Resultados integrales totales							7.853.485.007	7.325.141.422
Saldo al 31 de diciembre de 2013	61.519.090.305	3.272.341.724	805.704.862	1.911.305.919	2.717.010.781	6.566.985.455	32.295.478.073	106.370.906.338
Saldo al 1 de enero de 2014	61.519.090.305	3.272.341.724	805.704.862	1.911.305.919	2.717.010.781	6.566.985.455	32.295.478.073	106.370.906.338
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(8.656.000.000)	(8.656.000.000)
Asignación a la reserva legal	-	-	-	-	-	240.838.307	(240.838.307)	-
Resultados integrales totales							23.398.639.766	97.714.906.338
Resultado del periodo 2014	-	-	-	(19.948.471)	(19.948.471)	-	3.001.739.619	3.001.739.619
Realización del superávit por revaluación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	19.948.471	-
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	(773.826.469)	-	(773.826.469)	-	-	(773.826.469)
Resultados integrales totales							3.021.688.090	2.227.913.150
Saldo al 31 de diciembre de 2014	61.519.090.305	3.272.341.724	31.878.393	1.891.357.448	1.923.235.841	6.807.823.762	26.420.327.856	99.942.819.488


Victor Botello H.
Representante Legal


Gilbert Mejías
Auditor Interno


Liliana K Cortés
Contralora

Las notas en las páginas 1 a 93 son parte integral de los estados financieros.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras correspondientes de 2013)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del período		3.001.739.619	7.833.536.536
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ganancias por diferencias de cambio, netas		(854.795.802)	1.789.956.213
Pérdida por estimación para créditos incobrables		34.487.722.269	27.069.522.782
Pérdida por estimación para cuentas por cobrar		290.992.731	276.690.092
Pérdida por estimación para bienes realizables		17.139.621	537.840.194
Pérdida neta realizadas en inversiones disponibles para la venta		(567.694.460)	(5.388.637.055)
Gasto por provisiones		1.879.690.485	1.658.868.848
Depreciaciones y amortizaciones		1.853.843.347	1.484.044.437
Impuesto sobre la renta	12	2.186.792.665	2.682.691.926
Ingresos financieros, netos		<u>(58.559.831.858)</u>	<u>(58.367.752.233)</u>
		<u>(16.264.401.383)</u>	<u>(20.423.238.260)</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Inversiones mantenidas para negociar		348.852.851	11.291.300.012
Cartera de créditos		(43.786.465.994)	(31.906.782.156)
Bienes realizables		-	60.296.856
Otros activos		(9.067.003.973)	(12.301.051.167)
Intereses cobrados		<u>76.865.775.951</u>	<u>75.654.958.448</u>
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		30.611.623.943	18.360.626.122
Otras cuentas por pagar y provisiones		8.654.663.501	8.525.461.784
Otros pasivos		4.770.536.579	(869.400.054)
Impuestos pagados		(3.518.195.161)	(2.491.314.911)
Intereses pagados		<u>(17.044.400.983)</u>	<u>(17.116.242.216)</u>
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>31.570.985.331</u>	<u>28.784.614.458</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidas para negociar)		(49.959.727.920)	(58.765.056.652)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidas para negociar)		83.578.851.423	104.710.314.208
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1.447.449.731)	(803.057.268)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		12.616.730	9.000.919
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		<u>32.184.290.502</u>	<u>45.151.201.207</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras nuevas		1.457.887.690.486	1.648.779.549.980
Pago de obligaciones financieras		(1.482.044.664.943)	(1.706.214.364.839)
Pago de dividendos		(8.656.000.000)	-
Flujos netos de efectivo usados por las actividades de financiamiento		<u>(32.812.974.457)</u>	<u>(57.434.814.859)</u>
Aumento neto en el efectivo		30.942.301.376	16.501.000.806
Efectivo al inicio del año		104.420.071.977	87.919.071.171
Efectivo al final del año	4	<u>135.362.373.353</u>	<u>104.420.071.977</u>

Victor Botello H.
Representante Legal

Gilbert Masís Q.
Auditor Interno

Liliana R. Cortés C.
Contralora

Las notas en las páginas 1 a 93 son parte integral de los estados financieros.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. (en adelante el Grupo) es una sociedad anónima, con domicilio legal en La Uruca, San José, Costa Rica, ciento cincuenta metros al norte del Puente Juan Pablo Segundo.

La actividad principal de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es ser la poseedora de las acciones de las empresas que integran el Grupo. Se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El Grupo es una sociedad propiedad total de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., sociedad domiciliada en la República de Costa Rica, y esta a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.

La dirección del sitio Web del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., es <http://www.citi.co.cr>.

El Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., al 31 de diciembre de 2014 cuenta con 14 sucursales y 2 Kioscos (15 sucursales y 2 Kioscos en el 2013) y 44 cajeros automáticos (41 en el 2013) que se encuentran bajo el control de la subsidiaria Banco Citibank de Costa Rica, S.A.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo cuenta con 985 colaboradores (1.159 en el 2013).

(b) Base para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración, realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – nota 35.
- Deterioro – nota 1.s.
- Estimación por incobrabilidad – nota 1.i.

(d) Principios de consolidación*i Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo. El control existe cuando la Compañía, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las subsidiarias, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación	
	2014	2013
Banco Citibank de Costa Rica, S.A.	100,00%	100,00%
Citi Valores Accival, S.A.	100,00%	100,00%
Citi Leasing de Costa Rica, S.A.	100,00%	100,00%
Citi Factoring de Costa Rica, S.A.	0,00%	100,00%
Asesores Corporativos de Costa Rica, S.A.	100,00%	100,00%
Citi Tarjetas de Costa Rica, S.A.	100,00%	100,00%

Banco Citibank de Costa Rica, S.A. se dedica a otorgar préstamos, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Están regulados por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Citi Valores Accival, S.A. se dedica a transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Ley Reguladora del Mercado de Valores y la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Citi Leasing de Costa Rica, S.A., se dedica al arrendamiento de activos a terceros.

Asesores Corporativos de Costa Rica, S.A., se dedica a invertir en títulos valores, dentro del mercado costarricense.

Citi Tarjetas de Costa Rica, S.A., es una compañía costarricense dedicada a la emisión y procesamiento de tarjetas de crédito.

Las compañías que conforman el grupo financiero han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las Compañías del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Los estados financieros se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Los registros de contabilidad de las Compañías del Grupo se llevan en colones.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Moneda extranjera*i Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio en los resultados del año.

ii Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio se estableció en ¢533,31 y ¢545,53 (¢495,01 y ¢507,80 en el 2013), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢648,77 (¢683,76 en el 2013)

(f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que posee el Grupo incluyen los denominados instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones, cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y con entidades financieras, cuentas por pagar, derivados, según se indica más adelante.

i Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra, basados en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por el Grupo para propósitos de valoración se detallan a continuación:

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valores para negociar

Valores para negociar se presentan a su valor razonable y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Grupo o mantenidos hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en el estado de resultados consolidado.

Cartera de préstamos y cuentas por cobrar

La cartera de préstamos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Grupo, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

ii Reconocimiento

El Grupo reconoce los activos financieros mantenidos para negociar y activos disponibles para la venta en la fecha de compra de los activos. Desde esa fecha, se reconoce cualquier pérdida o ganancia que provenga de los cambios del valor razonable de los activos.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados se reconocen el día de la transacción.

Los activos financieros se dan de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los disponibles para la venta se miden a su valor razonable después del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros no negociables, los préstamos y las cuentas por cobrar, así como los activos mantenidos hasta su vencimiento, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Las primas y los descuentos, incluyendo los costos iniciales de la transacción se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados durante la vida del instrumento.

iv Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio cotizado en el mercado en la fecha del balance general sin ninguna deducción por costos de transacción. Si el precio de mercado cotizado no está disponible, el valor razonable del instrumento se estima usando técnicas de flujos de efectivo descontados.

Al usar técnicas de flujos de efectivo descontados, los flujos de efectivo futuros estimados se basan en los mejores estimados de la gerencia y la tasa de descuento es una tasa de mercado relacionada a la fecha del balance general para un instrumento, con similares términos y condiciones.

v Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio. Cuando el activo financiero es vendido, se recupera o se dispone de las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio, se trasladan al estado de resultados consolidado. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de instrumentos negociables se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(g) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en instrumentos financieros con vencimientos originales menores a dos meses y con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a los dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

En la Arrendadora, los efectos contables y financieros que se derivan de los contratos de arrendamiento efectuados por esta Compañía, son incorporados en sus registros de contabilidad como contratos operativos, de conformidad con lo establecido por la normativa tributaria vigente en Costa Rica. Tales operaciones de arrendamiento se convierten a arrendamientos tipo financiero, por lo cual se registran como documentos por cobrar por operaciones de arrendamiento, los cuales representan el valor presente de los pagos futuros que se recibirán por concepto de esos contratos.

(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

El Grupo tiene registrada una estimación para cartera de créditos dudosos, para cubrir algunos saldos que pudieran ser de difícil recuperación.

Los saldos al considerarse incobrables se cargan a la estimación, la cual se incrementa durante el año con el valor de los saldos que se van considerando de dudosa recuperación y se disminuye con el valor de los saldos que se convierten en irrecuperables. De recuperarse algún saldo que hubiere sido rebajado contra la estimación en un período anterior, dicho monto se registra como ingreso por recuperación de activos en el año en que haya sido recuperado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Determinación de estimación para Citi Leasing de Costa Rica

Para Citi Leasing de Costa Rica, S.A., la estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la recuperabilidad de los saldos que representan la cartera de crédito por cobrar. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación financiera vigente del deudor, su comportamiento de pago en la Compañía, el tipo de activo en arrendamiento, así como cualquier otro factor de la industria o del entorno que se considere pueda afectar a la cartera.

Determinación de estimación para Citi Tarjetas de Costa Rica

Para el período 2014, Citi Tarjetas de Costa Rica, S.A., realiza el cálculo de estimación por deterioro para la cartera de créditos, utilizando la siguiente metodología según su estado de morosidad en el crédito, en las categorías siguientes:

Categoría de riesgo	Nivel de riesgo	Días de atraso	Porcentaje estimación
A1	Normal	De 0 a 30 días	0,5%
B1	Circunstancial	31 a 60 días	5%
C1	Alto	61 a 90 días	25%
D	Pérdidas esperadas	91 a 120 días	75%
E	Pérdidas esperadas	Más de 180 días	100%

Para el período 2013, Citi Tarjetas de Costa Rica, S.A., realiza el cálculo de estimación por deterioro para la cartera de créditos, utilizando la siguiente metodología según su estado de morosidad en el crédito, en las categorías siguientes:

Categoría de riesgo	Nivel de riesgo	Días de atraso	Porcentaje estimación
A1	Normal	al día	0%
A2	Normal	1 a 30 días	0,50%
B1	Circunstancial	31 a 60 días	1%
B2	Medio	61 a 90 días	5%
C	Alto	91 a 120 días	10%
D	Pérdidas esperadas	121 a 150 días	25%
E	Pérdidas esperadas	151 a 180 días	50%
WO	Liquidados contra la estimación	Más de 180 días	100%

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Determinación de estimación para el Banco Citibank de Costa Rica

En el caso del Banco, la cartera de créditos se evalúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes de este acuerdo se presentan como sigue:

A partir de enero 2014, todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1) y saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ₡65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Estimación Genérica	Estimación Específica		Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
		Parte descubierta	Parte cubierta			
A1	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	0%	5%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	0%	10%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	0%	25%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	0%	50%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	0%	75%	0,5%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
E	0%	100%	0,5%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Según el transitorio XII, dispone cambios regulatorios que aplicarán de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Deudores nuevos de los Grupos 1 y 2, y deudores de los Grupos 1 y 2 con nuevas operaciones crediticias, refinanciamientos, prórrogas o readecuaciones; será de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente en la entidad.
- Deudores del grupo 1, la disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 1 sujetos a análisis periódicos de su capacidad de pago, estas disposiciones son aplicables a partir de la próxima actualización de su análisis de capacidad de pago, luego de la aprobación de la metodología.
- Deudores del grupo 2, La disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 2, la entidad debe presentar dentro de los dos meses siguientes a la aprobación de la metodología para calificar la capacidad de pago, un plan de adecuación a las disposiciones establecidas en esta modificación.
- La adecuación a estas disposiciones deberá estar completada en un máximo de veinticuatro (24) meses posteriores a la aprobación de la metodología por parte de la Junta Directiva.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco utilizó el 0,44% como porcentaje de estimación genérica.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Las operaciones de crédito restantes, cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ¢65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando solamente dos criterios: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF y la morosidad en la entidad al día del cierre mensual. El nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor no se considera para la calificación regulatoria, sin embargo, es un elemento que sí es considerado para la toma de decisión del riesgo crediticio.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
E	100%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de este acuerdo. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine SUGEF, como resultado de una supervisión in situ, la cual se mantiene vigente hasta que dicho ente supervisor comunique un nuevo resultado de una supervisión in situ.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estimación contable la cual es registrada por el Banco del Grupo resultante de dicho análisis ascendió a ¢8.897.960.516 y ¢9.081.087.472 respectivamente. A continuación el detalle:

	2014	2013
Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos	¢ 7.947.128.582	8.397.103.823
Estimación para deterioro e incobrabilidad de productos por cobrar por cartera de créditos	549.198.546	630.731.799
Estimación para la incobrabilidad de créditos contingentes	401.633.388	53.251.850
	¢ <u>8.897.960.516</u>	<u>9.081.087.472</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(j) Operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero, bajo el método de interés. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado, se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento del Grupo consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento entre 12 y 19 meses.

(k) Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como un pasivo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar en el balance general. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartitos) se registran como inversiones y se mantienen al costo amortizado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez corresponden a un reporto tripartito a un día a plazo, cuya liquidación de la primera operación se realiza el mismo día.

*Por cuenta propia**Captación*

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta de pasivo denominada “Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez” y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa, se reversan los registros anteriores y se reconoce el gasto de intereses de acuerdo con el monto de intereses cobrado, en la cuenta “Gasto por obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez”.

Préstamo

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta de activo denominada “Operaciones de mercado de liquidez” y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa se reversan los registros anteriores y se reconoce el ingreso de intereses, de acuerdo con el monto de intereses cancelado en la cuenta “Productos por reporto, reporto tripartito, y préstamos de valores”.

*Por cuenta de terceros**Captación*

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta pasiva denominada “Contratos confirmados de contado de venta” y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa se registra, el vencimiento de mercado de liquidez utilizando las mismas cuentas en orden inverso por el monto total cobrado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamo

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta de activo denominada "Cuentas por cobrar por Operaciones bursátiles por cuenta de terceros" y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa, se registra el vencimiento del mercado de liquidez utilizando las mismas cuentas en orden inverso, por el monto total cancelado.

(m) Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles por cuenta de terceros

Las cuentas por cobrar por operaciones bursátiles por cuenta de terceros corresponden a la liquidación de títulos valores a través de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(n) Contratos confirmados de contado de venta

Los contratos confirmados de contado de venta corresponden a fondos recibidos de terceros para la compra de títulos valores a través de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y por medio de la Central Directa de BCCR.

(o) Participación en el capital de otras empresas

Corresponden a acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por Ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y solo son negociadas con puestos de bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, S.A., además de unas acciones en clubes sociales.

(p) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando la compensación es exigida o esta permitida por disposiciones expresas al respecto del CONASSIF.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(q) Inmuebles, mobiliario y equipo*i Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años. El efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio en el balance general consolidado.

ii Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios, son clasificados como arrendamientos financieros.

Inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv Depreciación

El costo histórico de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo, así como el costo de las mejoras en propiedad arrendada se deprecia y amortiza por el método de línea recta, tanto para fines financieros como impositivos, con base en la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Inmuebles	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

El ajuste por revaluación de inmuebles se deprecia en el remanente de la vida útil de los activos respectivos a partir de su fecha de registro por el método de línea recta, tanto para efectos financieros como impositivos.

*(r) Activos intangibles**i Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los gastos por sobre activos generados internamente tales como plusvalías y marcas se reconocen como gastos conforme se incurren.

ii Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

iii Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tanto para fines financieros como para fines impositivos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(s) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o del patrimonio consolidado según sea el caso.

(t) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Grupo considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

La SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en 2 años, se estimen al 100%. Se registra un 1/24 cada mes por concepto de esta estimación.

(u) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultados consolidado.

(w) Reserva legal

De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional de Costa Rica, las entidades bancarias deben realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del año, la cual está determinada en un 10% y se aplica en forma semestral. Para las entidades no bancarias costarricenses, se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades netas anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar un 20% del capital social.

(x) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio consolidado se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados consolidado.

(y) Impuesto sobre la renta*i Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(z) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(aa) Valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable, sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(bb) Reconocimientos de ingresos y gastos*i Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por interés incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

ii Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que prestan las subsidiarias del Grupo incluyendo giros, transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos, cobranzas, comisiones por saldos mínimos de cuentas, por administración de fondos a terceros, membresías de tarjetas y otros. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

iii Ingresos y gastos sobre valores negociables

El ingreso y el gasto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

iv Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

v Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos restricciones, se detallan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
Disponibilidades	¢ 60.147.145.361	51.816.521.361	Restringido por encaje mínimo legal y contrato de titularización (nota 4)
Inversiones en instrumentos financieros	4.085.562.877	18.049.095.155	Garantía de contratos de recaudación de servicios públicos, cámara de compensación, préstamo bancario y Mercado Integrado de liquidez (MIL) (nota 5)
Cartera de créditos	40.014.649.584	35.722.363.379	Cumplimiento del artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional
Otros activos	96.577.982	127.858.377	Depósitos en garantía y depósitos judiciales
	<u>¢ 104.343.935.804</u>	<u>105.715.838.272</u>	

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual para la subsidiaria Banco, varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢57.23.646.701 y ¢48.945.812.638, respectivamente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2014	2013
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	¢ 47.272.184.414	22.313.482.507
Cuentas por cobrar	2.873.227.017	2.644.570.383
	¢ <u>50.145.411.431</u>	<u>24.958.052.890</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	¢ 19.640.289.857	12.932.154.819
Obligaciones con entidades financieras	80.196.312.634	81.320.389.570
Cuentas y productos por pagar	5.609.424.988	5.972.399.234
	¢ <u>105.446.027.479</u>	<u>100.224.943.623</u>
<u>Ingresos:</u>		
Por intereses	¢ 20.594.707	32.712.901
Otros ingresos financieros	7.444.088.462	407.528.459
Comisiones por servicios	10.344.556.317	9.750.063.124
	¢ <u>17.809.239.486</u>	<u>10.190.304.484</u>
<u>Gastos:</u>		
Por intereses	¢ 357.511.578	978.012.624
Otros gastos financieros (nota 26)	4.317.643.744	5.452.185.899
Comisiones por servicios	14.189.659.746	10.878.527.915
De administración	2.166.285.601	1.990.671.833
	¢ <u>21.031.100.669</u>	<u>19.299.398.271</u>

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2014	2013
Efectivo en bóveda	¢ 13.935.286.783	9.613.796.875
Banco Central de Costa Rica	68.009.976.385	68.669.224.323
Entidades financieras del estado	5.056.978.753	2.945.187.277
Entidades financieras locales	338.174.915	52.753.601
Entidades financieras del exterior	44.545.759.866	19.782.857.888
Disponibilidades restringidas	2.907.498.660	2.870.708.723
Documentos de cobro inmediato	568.697.991	485.543.290
	¢ <u>135.362.373.353</u>	<u>104.420.071.977</u>

La cuenta con el Banco Central de Costa Rica se encuentra restringida por el encaje mínimo legal, por los fondos recibidos de clientes y el acceso a cuentas corrientes.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El efectivo restringido, se detalla como sigue:

		2014	2013
Fondos para la cobertura del encaje legal	¢	57.239.646.701	48.945.812.638
Fondos recibidos de clientes y depositados en entidades financieras del exterior		55.075.293	51.421.398
Fondo de Garantía de Bolsa Nacional de Valores		12.598.817	288.662.705
Otras restricciones		2.726.424.550	2.530.624.619
	¢	<u>60.033.745.361</u>	<u>51.816.521.360</u>

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores y depósitos, se detallan a continuación:

		2014	2013
Mantenidas para negociar	¢	515.009.000	863.861.851
Disponibles para la venta		78.551.773.790	111.369.731.301
		79.066.782.790	112.233.593.152
Productos por cobrar		599.898.687	1.492.930.456
	¢	<u>79.666.681.477</u>	<u>113.726.523.608</u>
Mantenidas para negociar		2014	2013
<i>Emisores del país</i>			
Gobierno de Costa Rica	¢	515.009.000	863.861.851
	¢	<u>515.009.000</u>	<u>863.861.851</u>
Disponibles para la venta			
<i>Emisores del país</i>			
Gobierno de Costa Rica	¢	74.177.157.575	107.058.309.361
Bancos del Estado		127.932.015	116.014.790
		<u>74.305.089.590</u>	<u>107.174.324.151</u>
<i>Emisores del exterior</i>			
Emisores privados		4.246.684.200	4.195.407.150
		<u>4.246.684.200</u>	<u>4.195.407.150</u>
	¢	<u>78.551.773.790</u>	<u>111.369.731.301</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, las inversiones comprometidas, se detallan como sigue:

	2014	2013
<i>Garantía por Servicios Públicos</i>		
Certificado Banco de Costa Rica	¢ 122.598.910	116.014.791
Bonos de Estabilización Monetaria	50.930.000	50.904.000
	<u>173.528.910</u>	<u>166.918.791</u>
<i>Cámara de compensación del Banco Central</i>		
Títulos de Propiedad	1.790.535.567	2.283.536.804
	<u>1.790.535.567</u>	<u>2.283.536.804</u>
<i>Garantía de Mercado integrado de liquidez e interbancario</i>		
Bonos de Estabilización Monetaria	-	-
Títulos de Propiedad	2.121.498.400	15.598.639.560
	<u>2.121.498.400</u>	<u>15.598.639.560</u>
	<u>¢ 4.085.562.877</u>	<u>18.049.095.155</u>

Administración de riesgo en las inversiones

Las Compañías del Grupo limitan su exposición al riesgo de crédito sobre las inversiones, invirtiendo solamente en instrumentos con alta liquidez y cuyos emisores tengan una calificación de crédito de al menos "A1" en Standard & Poor's y "A" en Moody's. Considerando estas altas calificaciones de crédito, la dirección no espera que ninguno de los emisores incumpla con sus obligaciones.

(6) Administración de riesgos financieros

El Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. riesgo crediticio
- b. riesgo de liquidez
- c. riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- d. riesgo operacional
- e. administración del riesgo de capital

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se detalla la forma en que el Grupo administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Grupo está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Grupo ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Los informes de la condición de la cartera son analizados por la estructura local de Administración Independiente de Riesgo así como la encargada del Negocio y además se envían a las oficinas regionales de cada área matricial para la aprobación de planes de acción específicos que surjan de estas evaluaciones.

Los límites de crédito son delegados por la estructura regional de Administración Independiente de Riesgo quienes son los encargados de llevar a cabo la delegación de límites de autorización de crédito a Oficiales de Crédito Locales, siguiendo los parámetros establecidos en las Políticas Corporativas de Riesgo de Crédito.

Las Políticas Corporativas de Riesgo de Crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de re-pago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Grupo en la diversidad de países donde opera. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de aprobación, en relación directa a su nivel.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Grupo.

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de políticas de crédito:** la estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las Políticas de Crédito que aplica el Grupo para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las políticas es un activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- **Establecimiento de límite de autorización:** los límites de autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las políticas de crédito del Grupo en donde los mismos pueden ser delegados por Oficiales Superiores de Crédito según las tabla de designación de montos contenidas en dichas políticas. Para esta delegación, los oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.
- **Límites de concentración y exposición:** Las políticas del Grupo establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito esta representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

	2014	2013
Créditos con estimación		
A1	¢ 284.446.057.444	216.222.517.941
A2	852.201.886	3.770.668.531
B1	10.460.390.885	9.750.059.799
B2	192.815.314	1.579.169.392
C1	6.905.615.830	6.973.776.398
C2	163.132.672	93.760.022
D	4.735.825.443	2.816.462.734
E	8.680.395.176	8.357.262.305
Saldo bruto	316.436.434.650	249.563.677.122
Estimación para créditos incobrables	(13.176.150.444)	(10.253.863.154)
Total crédito con estimación	¢ 303.260.284.206	239.309.813.968
Créditos vigentes sin estimación		
A1	¢ -	33.347.762.725
A2	-	122.457.558
B1	-	636.217.651
B2	-	-
C1	-	3.039.487.087
C2	-	-
D	-	1.266.629.578
E	-	70.581.336
	¢ -	38.483.135.935
Créditos vencidos sin estimación	2014	2013
Vencido		
A1	¢ -	324.722.004
A2	-	5.792.354
B1	-	831.912.048
B2	-	94.504.680
C1	-	411.478.473
C2	-	28.926.290
D	-	251.375.988
E	-	330.032.773
	¢ -	2.278.744.610

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

	2014	2013
Créditos Contingentes		
A1	¢ 163.323.806.861	28.825.578.211
A2	207.198.131	-
B1	1.926.363.241	5.002.038.285
B2	424.798	-
C1	2.687.352.037	88.479.797
C2	5.395.179	-
D	20.446.872.635	8.128.741.470
E	908.307.702	49.501.002
	<u>189.505.720.584</u>	<u>42.094.338.765</u>
Líneas de crédito de utilización automática (a)	<u>35.707.876.712</u>	<u>173.615.465.629</u>
	<u>225.213.597.296</u>	<u>215.709.804.394</u>
Estimación de incobrables	<u>(401.633.388)</u>	<u>(53.251.850)</u>
	<u>¢ 224.811.963.908</u>	<u>215.656.552.544</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, las líneas de crédito de utilización automática no se consideraban para el cálculo de la estimación, por lo que no tienen categoría de riesgo.

Créditos morosos

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Grupo ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Estimación individual por deterioro

El Grupo establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (nota 1-i, la política de estimación).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Política de liquidación de crédito

El Grupo determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Al 31 de diciembre, la cartera directa y contingente por sector, se detalla como sigue:

	2014		2013	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Servicios	13.931.113.003	14.959.225.672	10.331.009.765	21.340.116.158
Comercio	41.503.398.706	9.214.644.101	24.117.001.261	6.706.710.518
Vivienda	593.849.305	6.877.674	618.368.280	6.877.674
Construcción	1.557.439.198	1.266.550.281	823.787.796	4.218.878.693
Consumo personal	203.599.828.668	187.599.712.659	202.551.327.677	173.768.088.827
Agricultura y ganadería	3.736.698.914	64.774.984	1.329.982.563	-
Industria	6.833.917.701	4.788.246.700	8.234.456.902	5.030.492.959
Banca estatal	40.014.649.584	-	35.722.363.378	-
Electricidad, gas y agua	7.930.021	216.430.616	164.039.992	129.098.608
Transporte y comunicaciones	991.640.634	7.097.134.609	1.795.421.464	4.509.540.957
Turismo	3.665.968.916	-	4.637.798.539	-
	<u>316.436.434.650</u>	<u>225.213.597.296</u>	<u>290.325.557.617</u>	<u>215.709.804.394</u>
Productos por cobrar	7.088.223.316	-	7.415.807.503	-
Cuentas por cobrar asociadas a crédito	337.249.964	-	405.436.690	-
Estimación de incobrables	(14.711.459.077)	(401.633.388)	(12.394.294.553)	(53.251.850)
	<u>¢ 309.150.448.853</u>	<u>224.811.963.908</u>	<u>285.752.507.257</u>	<u>215.656.552.544</u>

Al 31 de diciembre las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilaban entre 7,20% y 49,32% en colones (6,50% y 49,32% en el 2013) y 0,01% y 33,00% en US dólares (0,16% y 33,00% en el 2013).

Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre, existen préstamos por cobrar por arrendamientos financieros y están compuestos de la siguiente forma:

	2014	2013
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto	¢ 548.381.964	1.511.424.217
Ingresos por intereses diferidos	(62.506.576)	(188.772.312)
Cuentas por cobrar, neto	<u>¢ 485.875.388</u>	<u>1.322.651.905</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, el detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

	2014	2013
Cuentas por cobrar por arrendamientos,neto:		
A menos de 1 año	¢ 485.875.388	1.304.192.236
De 1 a 5 años	-	18.459.669
	<u>¢ 485.875.388</u>	<u>1.322.651.905</u>
	2014	2013
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto (incluye el ingreso por intereses):		
A menos de 1 año	¢ 548.381.964	1.492.519.504
De 1 a 5 años	-	18.904.714
	<u>¢ 548.381.964</u>	<u>1.511.424.218</u>

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, el total de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2014	2013
Al día	¢ 284.613.172.962	259.187.641.586
De 1-31 días	15.908.540.753	14.347.541.158
De 31-60 días	4.366.672.567	4.750.386.542
De 61-90 días	3.637.273.869	3.095.240.766
De 91-120 días	2.329.226.541	2.008.474.932
De 121-180 días	2.056.885.568	2.574.302.374
Más de 180 días	201.129.824	137.265.397
Cobro judicial	3.323.532.566	4.224.704.862
	<u>¢ 316.436.434.650</u>	<u>290.325.557.617</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo ha otorgado préstamos por un monto de ¢163.868.850, a entidades financieras no estatales (¢441.850.585 en el 2013).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de créditos morosos, vencidos y en cobro judicial

Al 31 de diciembre, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	2014	2013
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (número de operaciones)	¢ <u>4.684.566.379</u> 1.663	<u>5.729.679.359</u> 1.315
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ <u>27.138.695.311</u>	<u>25.408.236.672</u>
Cobro judicial, corresponde respectivamente a 1,05% de la cartera (1,46% en el 2013) (número de operaciones)	¢ <u>3.323.532.566</u> 1.183	<u>4.224.704.862</u> 856
Total de intereses no percibidos	¢ <u>859.676.776</u>	<u>1.069.958.845</u>
Préstamos reestructurados	¢ <u>1.546.943.241</u>	<u>1.484.553.575</u>

El Grupo clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no realizaron pagos a capital o intereses en la fecha y condiciones acordadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existe cartera no originada por la entidad.

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El Grupo efectúa evaluaciones periódicas del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de créditos. Como resultado de este análisis, durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial del año	¢ 12.394.294.553	8.102.132.891
<u>Más:</u>		
Estimación cargada a resultados	34.487.722.269	27.069.522.782
Otros traslados	-	176.497.284
<u>Menos:</u>		
Créditos castigados contra la estimación	29.040.788.320	21.256.773.251
Otras disminuciones a la estimación	3.380.585.365	1.610.024.454
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	(250.815.940)	87.060.699
Saldo final del año	¢ <u>14.711.459.077</u>	<u>12.394.294.553</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Garantías sobre la cartera de crédito

El Grupo realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 6,44% y 9,05%, aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

	2014		2013	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Líquida	¢ 1.627.820.174	1.395.140.733	1.421.113.017	1.353.792.088
Fiduciaria	148.466.794.225	161.346.335.403	126.120.788.197	184.924.122.891
Hipotecaria	17.160.737.292	2.415.394.453	21.712.960.152	2.139.904.137
Prendaria	1.588.336.014	-	3.146.898.003	-
Otras	107.578.097.361	60.056.726.707	102.201.434.866	27.291.985.278
Sin garantía	40.014.649.584	-	35.722.363.382	-
	¢ <u>316.436.434.650</u>	<u>225.213.597.296</u>	<u>290.325.557.617</u>	<u>215.709.804.394</u>

Al 31 de diciembre de 2014, se han recibido las siguientes garantías por los préstamos otorgados: hipotecaria en un 5,42% (7,48% en el 2013), prendaria en un 0,50% (1,08% en el 2013), fiduciaria en un 46,92% (43,44% en el 2013), títulos valores y otros en un 34,51% (35,69% en el 2013).

Dentro del rubro de “Sin garantía” se incluyen depósitos en cuenta corriente mantenidos en Bancos Estatales según inciso i del artículo 59 de la LOSBN, por ¢40.014.649.584 (¢35.722.363.379 en el 2013).

Garantías reales: el Grupo acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Otras concentraciones de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la distribución por área geográfica de la cartera de crédito, se detalla a continuación:

<u>Cartera de crédito</u>	2014	2013
Costa Rica	₡ 323.861.907.930	298.146.801.810
	₡ 323.861.907.930	298.146.801.810

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Grupo puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política el Grupo ha tenido durante los años 2014 y 2012 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Grupo tiene vigentes contratos de préstamo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. El Grupo revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Grupo, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de liquidez, el Grupo sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se detallan como sigue:

	Vencidos más de 30 días							TOTAL
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	
Colones								
Brecha en colones	14.565.650.920	45.002.832.148	561.213.300	(3.413.830.330)	(3.948.135.582)	(6.640.508.314)	127.615.336.084	130.523.861.045
Total recuperación de activos	14.565.650.920	60.076.721.818	5.010.075.006	5.580.688.140	16.005.599.357	23.294.049.860	130.803.079.906	289.837.169.525
Disponibilidades	-	16.470.487.050	-	-	-	-	-	16.470.487.050
Cuenta de encaje con el BCCR	-	17.426.417.468	772.541.119	1.561.890.620	3.569.138.907	5.198.111.028	553.549.037	31.178.261.470
Inversiones	-	5.000.000	510.015	454.302.490	1.713.478.033	2.509.024.091	24.551.181.220	41.316.834.937
Cartera de créditos	14.565.650.920	45.896.769.459	4.237.023.872	3.564.495.030	11.322.982.417	15.586.914.741	105.698.349.629	200.872.186.068
Total vencimiento de pasivo	-	77.120.601.099	4.448.861.706	8.994.518.470	20.553.734.939	29.934.558.174	3.187.743.822	159.313.908.480
Obligaciones con el público	-	74.305.856.012	4.448.861.706	8.994.518.470	20.549.626.939	29.934.558.174	3.187.743.822	153.495.011.104
Obligaciones con entidades financieras	-	2.814.745.687	-	-	4.108.000	-	-	4.818.853.687
Cargos por pagar	-	1.000.043.689	-	-	-	-	-	1.000.043.689
Dólares (colonizados)								
Brecha en dólares	3.786.637.921	52.158.397.879	2.320.771.170	(45.302.627.876)	3.053.365.653	13.170.615.755	16.829.272.661	(25.549.938.152)
Total recuperación de activos	3.786.637.921	55.189.715.663	6.848.056.777	9.428.328.131	27.008.816.788	18.608.632.599	49.161.330.549	249.053.193.235
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	50.881.909.918
Cuenta de encaje con el BCCR	-	488.113.323	825.846.222	2.675.244.929	4.369.841.124	272.076.607	60.827.821	36.831.714.915
Inversiones	-	16.334.709.581	-	-	3.733.090.211	-	18.282.046.748	38.349.846.540
Cartera de créditos	3.786.637.921	38.366.892.759	6.022.210.555	6.753.083.202	18.905.885.453	18.336.555.992	30.818.455.980	122.989.721.862
Total vencimiento de pasivo	-	3.031.317.784	4.527.285.607	54.730.956.007	23.955.451.135	5.438.016.844	32.332.057.888	274.603.131.387
Obligaciones con el público	-	2.675.835.236	4.527.285.607	14.665.681.740	23.947.451.485	104.916.844	333.457.889	196.311.945.941
Obligaciones con entidades financieras	-	152.401.865	-	40.065.274.267	7.999.650	5.333.100.000	31.998.599.999	78.088.104.763
Cargos por pagar	-	203.080.683	-	-	-	-	-	203.080.683

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se detallan como sigue:

	Vencidos más de 30 días						TOTAL
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	
Colones							
Brecha en colones	13.981.204.926	22.298.734.249	(2.130.560.838)	3.223.976.564	(7.415.739.820)	3.229.851.570	152.915.695.502
Total recuperación de activos	13.981.204.926	44.510.508.124	8.140.217.552	8.647.829.725	13.951.377.876	31.013.776.354	311.733.053.917
Disponibilidades	10.370.429.068	-	-	-	-	-	10.370.429.068
Cuenta de encaje con el BCCR	12.437.193.312	874.512.046	1.426.010.447	753.055.998	2.966.643.025	3.857.562.252	22.871.089.382
Inversiones	-	1.032.468.195	2.883.277.793	4.929.925.970	4.628.176.759	14.518.758.217	99.376.182.076
Cartera de créditos	13.981.204.926	42.603.527.883	3.830.929.312	2.964.847.757	6.356.538.092	12.637.455.885	179.115.353.391
Dólares (colonizados)							
Total vencimiento de pasivo	-	67.754.535.965	22.211.773.875	5.423.853.161	21.367.117.696	27.783.924.784	158.817.358.615
Obligaciones con el público	-	64.158.402.338	6.293.245.081	5.419.745.161	21.367.117.696	27.783.924.784	139.298.588.194
Obligaciones con el BCCR	-	10.000.000.000	-	-	-	-	10.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras	-	3.596.133.627	-	4.108.000	-	-	8.605.631.627
Cargos por pagar	-	913.138.794	-	-	-	-	913.138.794
Dólares (colonizados)							
Brecha en dólares	5.215.721.033	(68.779.140.915)	1.374.987.584	2.444.030.451	1.912.472.477	(21.811.638.660)	(42.618.407.973)
Total recuperación de activos	5.215.721.033	60.592.908.370	7.196.759.459	5.698.346.552	15.602.046.560	15.294.802.187	204.560.343.478
Disponibilidades	-	25.380.418.586	-	-	-	-	25.380.418.586
Cuenta de encaje con el BCCR	-	35.212.489.784	1.441.810.066	805.958.360	3.390.336.506	1.386.652.224	45.798.134.941
Inversiones	-	-	961.639.804	-	170.778	-	14.350.341.532
Cartera de créditos	5.215.721.033	36.417.718.100	4.793.309.589	4.892.388.192	12.211.539.276	13.908.149.963	119.031.448.419
Total vencimiento de pasivo	-	129.372.049.285	5.821.771.875	3.254.316.101	13.689.574.083	37.106.440.847	247.178.751.451
Obligaciones con el público	-	123.954.398.871	5.821.771.875	3.254.316.101	13.682.148.933	5.599.054.347	165.402.894.740
Obligaciones con entidades financieras	-	5.417.650.414	-	-	7.425.150	31.507.386.500	81.458.611.563
Cargos por pagar	-	317.245.148	-	-	-	-	317.245.148

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para operaciones entre 1 y 180 días el calce de plazos se presenta negativo, dado que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo, para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Grupo con la Banca Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente es importante anotar que el Grupo cuenta con un porcentaje de renovación consolidado en ambas monedas de 43%, de sus depósitos a plazo, lo cual nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Asimismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Grupo tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atraso en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, el Grupo monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla como sigue:

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	Más de 720 días	
Activos							
Inversiones	92.246.938.547	28.676.680.727	2.296.156.477	8.374.192.782	5.908.710.994	11.528.819.786	35.462.377.781
Cartera de créditos	464.117.486.857	283.182.356.916	57.136.521.801	26.247.106.508	26.069.382.199	26.983.917.858	44.498.201.575
	556.364.425.404	311.859.037.643	59.432.678.278	34.621.299.290	31.978.093.193	38.512.737.644	79.960.579.356
Pasivos							
Obligaciones con el público	130.606.277.810	16.147.892.535	32.925.480.222	44.055.117.795	33.147.411.974	2.465.591.917	1.864.783.367
Obligaciones con entidades financieras	79.478.542.984	2.000.750.000	61.916	40.038.726.697	5.345.752.779	32.093.251.592	-
	210.084.820.794	18.148.642.535	32.925.542.138	84.093.844.492	38.493.164.753	34.558.843.509	1.864.783.367
Brechas de activos y pasivos	346.279.604.610	293.710.395.108	26.507.136.140	(49.472.545.202)	(6.515.071.560)	3.953.894.135	78.095.795.989

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla como sigue:

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	Más de 720 días	
Activos							
Inversiones	128.143.283.663	17.796.438.321	9.854.415.436	8.607.582.926	14.677.133.914	29.122.552.258	48.085.160.808
Cartera de créditos	330.822.268.709	214.019.374.437	16.614.065.675	13.986.269.043	18.217.567.035	23.140.804.844	44.844.187.675
	458.965.552.372	231.815.812.758	26.468.481.111	22.593.851.969	32.894.700.949	52.263.357.102	92.929.348.483
Pasivos							
Obligaciones con el público	121.415.819.749	19.922.364.808	25.021.170.722	35.826.488.761	34.999.986.577	2.739.391.375	2.906.417.506
Obligaciones con el BCCR	10.003.958.333	10.003.958.333	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras	81.603.202.021	5.007.214.270	4.153.124	7.456.849	35.625.971.822	40.958.405.956	-
	213.022.980.103	34.933.537.411	25.025.323.846	35.833.945.610	70.625.958.399	43.697.797.331	2.906.417.506
Brechas de activos y pasivos	245.942.572.269	196.882.275.347	1.443.157.265	(13.240.093.641)	(37.731.257.450)	8.565.559.771	90.022.930.977

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impacto de una reducción de un 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros consolidados en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida del año por ₡1.879.859.744 y ₡1.294.837.239, respectivamente, lo que hubiera tenido un impacto en el patrimonio del Grupo de -1,88% y -1,22%, respectivamente. Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica, ha mantenido el sistema de bandas cambiarias. Durante el tercer trimestre de 2013 el colón se ha mantenido cerca del piso de la banda. Debido a esta situación, la Administración de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., decidió tomar una posición corta en moneda extranjera.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

	2014	2013
<u>Activos en US dólares</u>		
Disponibilidades	US\$ 161.681.269	141.489.743
Inversiones en valores y depósitos	71.909.108	28.990.003
Cartera de créditos, neta	223.294.121	231.567.842
Cuentas y productos por cobrar	2.739.380	3.726.900
Otros activos	2.179.394	1.761.099
	<u>461.803.272</u>	<u>407.535.587</u>
<u>Pasivos en US dólares</u>		
Obligaciones con el público	366.947.540	333.508.746
Otras obligaciones financieras	146.472.696	164.769.468
Otras cuentas por pagar y provisiones	6.105.588	11.937.597
Otros pasivos	6.355.281	4.463.828
	<u>525.881.105</u>	<u>514.679.639</u>
Posición neta en US dólares	US\$ <u>(64.077.833)</u>	<u>(107.144.052)</u>

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en € euros, se detallan como sigue:

	2014	2013
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	€ 2.292.626	1.666.836
Cuentas y productos por cobrar	9.779	13.405
	<u>2.302.405</u>	<u>1.680.241</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	1.219.207	769.352
Otras cuentas por pagar y provisiones	13.919	61.711
	<u>1.233.126</u>	<u>831.063</u>
Posición neta	€ <u>1.069.279</u>	<u>849.178</u>

El Grupo considera que la posición en moneda extranjera se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera, se detallan como sigue:

Dólares	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	\$ -	50.881.909.918	-	-	-	-	-	-	50.881.909.918
Cuenta de encaje con el BCCR	-	28.139.764.889	488.113.323	825.846.222	2.675.244.929	4.369.841.124	272.076.607	60.827.821	36.831.714.915
Inversiones	-	-	16.334.709.581	-	-	3.733.090.211	-	18.282.046.748	36.349.846.540
Cartera de créditos	3.786.637.921	-	38.366.892.759	6.022.210.555	6.753.083.202	18.905.885.453	18.356.555.992	30.818.455.980	122.989.721.862
	3.786.637.921	79.021.674.807	55.189.715.663	6.848.056.777	9.428.228.131	27.008.816.788	18.608.632.599	49.161.330.549	249.053.193.235
Pasivos									
Obligaciones con el público	\$ -	150.057.317.140	2.675.835.236	4.527.285.607	14.665.681.740	23.947.451.485	104.916.844	333.457.889	196.311.945.941
Obligaciones con entidades financieras	-	530.728.982	152.401.865	-	40.065.274.267	7.999.650	5.333.100.000	31.998.599.999	78.088.104.763
Cargos por pagar	-	-	203.080.683	-	-	-	-	-	203.080.683
	-	150.588.046.122	3.031.317.784	4.527.285.607	54.730.956.007	23.955.451.135	5.438.016.844	32.332.057.888	274.603.131.387
Brecha de activos y pasivos	\$ 3.786.637.921	(71.566.371.315)	52.158.397.879	2.320.771.170	(45.302.627.876)	3.053.365.653	13.170.615.755	16.829.272.661	(25.549.938.152)

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera, se detallan como sigue:

Dólares	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	\$ -	25.380.418.586	-	-	-	-	-	-	25.380.418.586
Cuenta de encaje con el BCCR	-	35.212.489.784	3.129.151.066	1.441.810.066	805.958.360	3.390.336.506	1.386.632.224	431.736.935	45.798.134.941
Inversiones	-	-	13.361.775.660	961.639.804	-	170.778	-	26.755.290	14.350.341.532
Cartera de créditos	5.215.721.033	-	36.417.718.100	4.793.309.589	4.892.388.192	12.211.539.276	13.908.149.963	41.592.622.266	119.031.448.419
	5.215.721.033	60.592.908.370	52.908.644.826	7.196.759.459	5.698.346.552	15.602.046.560	15.294.802.187	42.051.114.491	204.560.343.478
Pasivos									
Obligaciones con el público	\$ -	123.954.398.871	12.634.953.863	5.821.771.875	3.254.316.101	13.682.148.933	5.599.054.347	456.250.750	165.402.894.740
Obligaciones con entidades financieras	-	5.417.650.414	-	-	-	7.425.150	31.507.386.500	44.526.149.499	81.458.611.563
Cargos por pagar	-	-	317.245.148	-	-	-	-	-	317.245.148
	-	129.372.049.285	12.952.199.011	5.821.771.875	3.254.316.101	13.689.574.083	37.106.440.847	44.982.400.249	247.178.751.451
Brecha de activos y pasivos	\$ 5.215.721.033	(68.779.140.915)	39.956.445.815	1.374.987.584	2.444.030.451	1.912.472.477	(21.811.638.660)	(2.931.285.758)	(43.618.407.973)

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

El Grupo, se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por ₡3.195.298.933 (₡930.079.008 en el 2013).

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, esta considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2014, si el US dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el beneficio en las utilidades del año hubiera sido de ₡319.529.893 teniendo un impacto en el patrimonio del Grupo del 0,32% (₡93.007.901 y un 0,09% en el 2013), principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Grupo opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Grupo.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Grupo están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Control y Junta Directiva.

e) Administración del riesgo de capital

Al 31 de diciembre de 2014, las leyes bancarias de Costa Rica obligan a los bancos privados mantener un requerimiento mínimo de capital y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco que forma parte del Grupo cumplen con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la SUGEF.

El capital de los Bancos deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que éstos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014, la subsidiaria Banco Citibank, S.A., cuenta con un capital base de ¢65.286.565.630 (¢68.333.486.547 en el 2013).

La Ley del Mercado de Valores de Costa Rica establece que los Puestos de Bolsa deben tener un capital pagado mínimo de funcionamiento ajustado periódicamente por la SUGEVAL.

El capital del Puesto de Bolsa está regulado por el "Reglamento de Gestión de Riesgos" aprobado por el CONASSIF. Este Reglamento tiene por objeto establecer disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos, los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos y limitar las actividades que puedan crear riesgos sistémicos en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, el Puesto de Bolsa cuenta con un capital base de ¢4.423.935.000 (¢4.734.723.964 en el 2013).

Las Normas de Suficiencia Patrimonial del Grupo indican que el conglomerado financiero deberá mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como resultado de dividir el total de los superávits entre el valor absoluto del total de los déficits de la sociedad controladora y sus subsidiarias. El superávit individual de cada una de las empresas del grupo financiero se determinará como el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital respectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo cuenta con una suficiencia patrimonial mayor a uno.

La Administración podría recomendar a la Junta Directiva, el pago de dividendos cuando el Grupo cumpla con los requisitos de suficiencia patrimonial y haya suficiente capital para alcanzar las tendencias de crecimiento proyectadas.

(7) Bienes realizables, neto

Al 31 de diciembre, los bienes realizables se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

	2014	2013
Bienes muebles	¢ 59.000.443	142.189.331
Bienes inmuebles	464.535.741	2.885.074.765
Estimación para valuación de bienes	(523.536.184)	(3.023.474.980)
	¢ <u> -</u>	<u>3.789.116</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

El movimiento de la estimación para bienes realizables, es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del período	¢ 3.023.474.980	4.438.017.393
Incrementos en la estimación	17.139.620	537.840.193
Reversiones	(378.934.330)	(499.670.576)
Liquidación de activos	(2.138.144.086)	(1.452.712.030)
Saldo al final del período	¢ <u>523.536.184</u>	<u>3.023.474.980</u>

(8) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo original:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2.748.991.635	5.589.463.000	12.221.428.884	50.874.550	20.610.758.069
Adiciones	-	791.881.894	655.567.836	-	1.447.449.730
Retiros	-	(686.537.989)	(536.682.615)	(11.828.859)	(1.035.049.463)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>2.748.991.635</u>	<u>5.694.806.905</u>	<u>12.540.314.105</u>	<u>39.045.691</u>	<u>21.023.158.336</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	2.124.050.404	8.995.439.950	16.354.679	11.135.845.033
Gasto por depreciación del período	-	303.018.096	1.105.771.131	5.087.454	1.413.876.681
Retiros	-	(685.708.569)	(324.895.305)	(11.828.859)	(1.022.432.733)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>-</u>	<u>1.741.359.931</u>	<u>9.776.315.776</u>	<u>9.613.274</u>	<u>11.527.288.981</u>
<u>Saldos netos:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>2.748.991.635</u>	<u>3.953.446.974</u>	<u>2.763.998.329</u>	<u>29.432.417</u>	<u>9.495.869.355</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>2.748.991.635</u>	<u>3.465.412.596</u>	<u>3.225.988.934</u>	<u>34.519.871</u>	<u>9.474.913.036</u>

Al 31 de diciembre de 2014, un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificios son como sigue:

	Terrenos	Edificio
Costo original	¢ 1.293.957.429	4.746.481.236
Revaluación acumulada	1.455.034.206	948.325.670
Depreciación acumulada	-	(1.741.359.932)
Saldo neto	¢ <u>2.748.991.635</u>	<u>3.953.446.974</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehiculos	Total
<u>Costo original:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.748.991.635	5.594.304.691	11.440.395.228	50.874.550	19.834.566.104
Adiciones	-	13.741.718	789.315.550	-	803.057.268
Retiros	-	(18.583.409)	(8.281.894)	-	(26.865.303)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>2.748.991.635</u>	<u>5.589.463.000</u>	<u>12.221.428.884</u>	<u>50.874.550</u>	<u>20.610.758.069</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	1.851.476.929	7.806.920.829	11.267.225	9.669.664.983
Gasto por depreciación del periodo	-	285.071.715	1.193.885.265	5.087.454	1.484.044.434
Retiros	-	(12.498.240)	(5.366.144)	-	(17.864.384)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	-	<u>2.124.050.404</u>	<u>8.995.439.950</u>	<u>16.354.679</u>	<u>11.135.845.033</u>
<u>Saldos netos:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>2.748.991.635</u>	<u>3.465.412.596</u>	<u>3.225.988.934</u>	<u>34.519.871</u>	<u>9.474.913.036</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>2.748.991.635</u>	<u>3.742.827.762</u>	<u>3.633.474.399</u>	<u>39.607.325</u>	<u>10.164.901.121</u>

Al 31 de diciembre de 2013, un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificios son como sigue:

	Terrenos	Edificio
Costo original	¢ 1.293.957.429	4.641.137.331
Revaluación acumulada	1.455.034.206	948.325.670
Depreciación acumulada	-	(2.124.050.405)
Saldo neto	¢ <u>2.748.991.635</u>	<u>3.465.412.596</u>

(9) Obligaciones con el público(a) Por monto

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con el público por monto, se detallan como sigue:

	A la vista			A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos		
Con el público	¢ 17.313.431.154	182.328.888.565	-	77.654.511.438	277.296.831.157
Con entidades financieras	-	15.210.653.606	-	44.243.310.000	59.453.963.606
Restingidos e inactivos	925.991.227	2.167.424.054	1.475.820.502	3.545.962.455	8.115.198.238
Cargos financieros por pagar	-	-	-	1.175.128.271	1.175.128.271
	¢ <u>18.239.422.381</u>	<u>199.706.966.225</u>	<u>1.475.820.502</u>	<u>126.618.912.164</u>	<u>346.041.121.272</u>
Otras obligaciones (a)	-	-	-	-	4.940.964.045
	¢ <u>18.239.422.381</u>	<u>199.706.966.225</u>	<u>1.475.820.502</u>	<u>126.618.912.164</u>	<u>350.982.085.317</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones con el público por monto, se detallan como sigue:

	A la vista			A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos		
Con el público	¢ 16.686.546.055	139.186.924.664	-	67.752.330.584	223.625.801.303
Con Bancos	-	-	-	-	-
Con entidades financieras	-	22.607.740.308	-	47.067.962.000	69.675.702.308
Restingidos e inactivos	1.121.763.887	1.757.908.402	978.319.288	1.768.389.140	5.626.380.717
Cargos financieros por pagar	-	-	-	1.122.768.419	1.122.768.419
	¢ 17.808.309.942	163.552.573.374	978.319.288	117.711.450.143	300.050.652.747
Otras obligaciones (a)	-	-	-	-	5.773.598.607
	¢ 17.808.309.942	163.552.573.374	978.319.288	117.711.450.143	305.824.251.354

(a) Otras obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	2014	2013
Cheques de gerencia	¢ 2.481.525.899	2.486.956.777
Cheques certificados	11.352.887	26.462.367
Giros y transferencias por pagar	-	2.475.051
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	1.114.069.728	1.107.264.009
Obligaciones por comisiones de confianza	132.554.115	787.655.620
Obligaciones diversas a la vista con el público	1.201.461.416	1.362.784.783
	¢ 4.940.964.045	5.773.598.607

(b) Por clientes

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con el público por cantidad de clientes, se detallan como sigue:

	A la vista			A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos y otras captaciones		
Con el público	36.948	10.128	-	1.147	48.223
Con entidades financieras	-	22	-	35	57
Restingidos e inactivos	46.110	14.258	99	51	60.518
	83.058	24.408	99	1.233	108.798

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones con el público por cantidad de clientes, se detallan como sigue:

	A la vista			A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos y otras captaciones		
Con el público	38.551	12.465	-	1.531	52.547
Con entidades financieras	-	29	-	34	63
Restringidos e inactivos	53.171	12.870	139	48	66.228
	<u>91.722</u>	<u>25.364</u>	<u>139</u>	<u>1.613</u>	<u>118.838</u>

Los certificados de inversión emitidos en colones se componen de documentos emitidos a plazos mínimos de un mes y hasta 60 meses, y a tasas brutas que oscilan entre el 4,51% y 14,83% (4,51% y 14,83% en el 2013). Los certificados emitidos en US dólares tienen plazos de un mes y hasta 60 meses, y tasas brutas que varían entre el 0,27% y 5,54% (0,27% y 6,03% en el 2013). Durante el 2014 y 2013, no se recibieron captaciones en euros.

(10) Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	2014	2013
Sobregiros en cuenta corriente	¢ 487.727.568	2.498.987.056
<u>Depósitos:</u>		
Certificados en entidades financieras del país	12.107.650	16.923.150
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del país	285.982.691	3.332.780.629
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del exterior	<u>2.571.764.408</u>	<u>3.083.014.355</u>
	<u>3.357.582.317</u>	<u>8.931.705.190</u>
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	<u>219.426.133</u>	<u>99.002.000</u>
	<u>219.426.133</u>	<u>99.002.000</u>
<u>Préstamos por pagar:</u>		
Entidades financieras del país	2.000.000.000	5.000.000.000
Entidades financieras del exterior	<u>77.329.950.000</u>	<u>76.033.536.000</u>
	<u>79.329.950.000</u>	<u>81.033.536.000</u>
Cargos financieros por pagar	<u>27.996.100</u>	<u>104.976.635</u>
¢	<u>82.934.954.550</u>	<u>90.169.219.825</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Vencimiento de préstamos por pagar

Al 31 de diciembre de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar y las tasas de interés se detallan como sigue:

	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Total
Tasas de interés	US\$ 4,50%	Entre 0,23% y 0,57%	
Menos de un año	¢ 2.000.000.000	45.331.350.000	47.331.350.000
De uno a dos años	-	31.998.600.000	31.998.600.000
Total	¢ 2.000.000.000	77.329.950.000	79.329.950.000

Al 31 de diciembre de 2013, el vencimiento de los préstamos por pagar y las tasas de interés se detallan como sigue:

	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Total
Tasas de interés	US\$ Entre 3,25% y 4,15%	Entre 0,26% y 0,67%	
Menos de un año	¢ 5.000.000.000	31.507.386.500	36.507.386.500
De uno a dos años	-	44.526.149.500	44.526.149.500
Total	¢ 5.000.000.000	76.033.536.000	81.033.536.000

(11) Contratos de recompra y de reventa*Recompras*

El Grupo capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos vendidos bajo contratos de recompras tripartitos son los siguientes:

Instrumentos negociables	Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de reventa	Precio de reventa
Mercado Integrado de Liquidez	¢ 2.121.498.400	2.000.000.000	02/Ene/15	100,00%
	¢ 2.121.498.400	2.000.000.000		

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, los activos vendidos bajo contratos de recompras tripartitos son los siguientes:

Instrumentos negociables	Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de reventa	Precio de reventa
Mercado Integrado de Liquidez colones	₡ 15.598.639.560	15.000.000.000	02/Ene/14	100,00%
	₡ 15.598.639.560	15.000.000.000		

Reventas

El Grupo compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos comprados sujetos a contratos de reventa son los siguientes:

Instrumentos negociables	Saldo del activo	Valor justo de la garantía	Fecha de reventa	Precio de reventa
Mercado Integrado de Liquidez	₡ 19.386.343.500	19.386.343.500	De 02/01/15 al 08/01/15	100,00%
Bonos de deuda externa 2020	516.401.268	674.524.755	De 16/01/15 al 20/01/15	82,00%
Bonos de deuda externa 2023	352.597.954	441.883.067	07/01/2015	72,00%
Bonos de deuda externa 2043	87.084.473	110.196.512	13/01/2015	65,00%
Titulos de propiedad	830.692.002	1.118.883.850	De 06/01/15 al 08/01/15	De 61% a 82%
Titulos de propiedad\$\$	134.426.652	199.949.700	28/01/2015	66%
T.P. Tasa básica macrotitulo	7.010.325.328	8.441.283.302	De 02/01/15 al 26/01/15	De 42% a 100%
	₡ 28.317.871.177	30.373.064.686		

Al 31 de diciembre de 2013, los activos comprados sujetos a contratos de reventa son los siguientes:

Instrumentos negociables	Saldo del activo	Valor justo de la garantía	Fecha de reventa	Precio de reventa
Bonos de deuda externa 2020	₡ 539.743.910	817.841.088	De 16/01/14 al 19/02/14	De 71% al 103%
Bonos de deuda externa 2023	49.501.000	68.059.667	07/01/2014	65,00%
Bonos de deuda externa 2043	536.082.118	726.884.317	De 07/01/14 al 16/01/14	De 57% al 65%
Titulos de propiedad	3.858.526.223	4.930.691.505	De 09/01/14 al 28/01/14	De 59% al 93%
Titulos de propiedad\$\$	8.485.597.483	10.630.230.293	De 6/01/14 al 21/02/14	De 45% al 100%
Bonos de estabilización monetaria	500.826.368	668.185.740	De 07/01/14 al 24/01/14	De 69% al 86%
Bonos de estabilización monetaria variable	319.281.450	386.550.950	16/01/2014	82%
	₡ 14.289.558.552	18.228.443.560		

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(12) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	2014	2013
Impuesto sobre la renta renta corriente	¢ 4.501.684.520	3.623.430.454
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	853.440.137	394.990.917
	<u>5.355.124.657</u>	<u>4.018.421.371</u>
Ingreso por impuesto sobre la renta renta	(2.665.747.761)	(594.587.010)
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(502.584.231)	(741.142.435)
Impuesto sobre la renta, neto	<u>¢ 2.186.792.665</u>	<u>2.682.691.926</u>

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por las Subsidiarias del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Estimaciones	¢ 12.015.032.768	-	12.015.032.768
Ganancias o pérdidas no realizadas	61.617.540	75.359.097	(13.741.557)
Provisiones	341.147.876	-	341.147.876
Superávit por revaluación activos	-	175.033.130	(175.033.130)
	<u>¢ 12.417.798.184</u>	<u>250.392.227</u>	<u>12.167.405.957</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Estimaciones	¢ 12.074.477.804	-	12.074.477.804
Ganancias o pérdidas no realizadas	61.021.561	403.099.862	(342.078.301)
Arrendamientos financieros	196.880.230	-	196.880.230
Amortización	-	4.742.477	(4.742.477)
Provisiones	445.667.174	-	445.667.174
Superávit por revaluación activos	-	183.582.476	(183.582.476)
	<u>¢ 12.778.046.769</u>	<u>591.424.815</u>	<u>12.186.621.954</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

El movimiento de las diferencias temporales durante el 2014 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final
Estimaciones	¢ 12.074.477.804	(59.445.035)	-	12.015.032.769
Provisiones	445.667.175	(104.519.299)	-	341.147.876
Inversiones	(342.078.302)	(3.303.163)	331.639.908	(13.741.557)
Amortización	(4.742.477)	4.742.477	-	-
Arrendamientos financieros	196.880.230	(196.880.230)	-	-
Superávit por revaluación activos	(183.582.476)	8.549.345	-	(175.033.131)
Total	¢ <u>12.186.621.954</u>	<u>(350.855.905)</u>	<u>331.639.908</u>	<u>12.167.405.957</u>

El movimiento de las diferencias temporales durante el 2013 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final
Estimaciones	¢ 12.100.525.700	(26.047.896)	-	12.074.477.804
Provisiones	228.088.539	217.578.636	-	445.667.175
Inversiones	(701.844.701)	141.882.533	217.883.866	(342.078.302)
Amortización	(18.930.384)	14.187.907	-	(4.742.477)
Arrendamientos financieros	201.034.737	(4.154.507)	-	196.880.230
Superávit por revaluación activos	(192.131.821)	8.549.345	-	(183.582.476)
Total	¢ <u>11.616.742.070</u>	<u>351.996.018</u>	<u>217.883.866</u>	<u>12.186.621.954</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2014	2013
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 2.405.676.758	5.327.707.602
Más:		
Gastos no deducibles	919.784.754	7.989.903.690
Pérdidas fiscales y otros ajustes	253.069.555	299.879.925
Menos:		
Ingresos no gravables	(1.391.738.402)	(10.934.799.291)
Gasto por impuesto sobre la renta	¢ <u>2.186.792.665</u>	<u>2.682.691.926</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(13) Cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2014	2013
Honorarios por pagar	¢ 39.288.453	29.779.629
Proveedores de bienes y servicios	42.716.932	3.705.984
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	397.448.659	1.634.063.877
Aportaciones patronales por pagar	1.194.427.063	634.541.148
Retenciones por orden judicial	1.545.135	1.421.955
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	169.181.601	349.635.309
Otras retenciones a terceros por pagar	10.552.381	9.394.337
Vacaciones acumuladas por pagar	600.548.106	667.083.748
Aguinaldo acumulado por pagar	165.445.165	179.605.243
Otras cuentas y comisiones por pagar	5.565.760.418	8.198.777.578
Obligaciones por pagar con partes relacionadas	5.609.425.118	5.972.399.238
	<u>¢ 13.796.339.031</u>	<u>17.680.408.046</u>

(14) Patrimonio(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social autorizado, suscrito y pagado, está conformado por 61.519.090.305 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1,00 cada una, para un total de ¢61.519.090.305.

(b) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el superávit por revaluación corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles, el cual se actualiza con base en avalúos de peritos independientes.

(c) Ganancia no realizada

Las subsidiarias registran las inversiones disponibles para la venta a su valor de mercado. El efecto de la actualización de esta valuación se incluye en el estado de cambios en el patrimonio, en la cuenta ajustes al patrimonio, como una ganancia o pérdida no realizada.

(d) Dividendos

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., celebrada el 31 de julio de 2014, se declara la distribución de dividendos por ¢8.656.000.000. Al 31 de diciembre de 2013, no se declararon dividendos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(15) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

Al 31 de diciembre, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2014	2013
Utilidad neta	¢ 3.001.739.619	7.833.536.536
Utilidad neta atribuible a los accionistas	2.760.901.312	7.189.222.508
Cantidad promedio de acciones comunes	61.519.090.305	61.519.090.305
Utilidad neta por acción	¢ <u>0,0449</u>	<u>0,1169</u>

(16) Cuentas contingentes

El Grupo mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Al 31 de diciembre, el Grupo mantiene contingencias como sigue:

	2014	2013
Garantías de cumplimiento otorgadas	¢ 33.637.632.465	36.051.543.722
Garantías de participación otorgadas	662.386.182	3.769.594.703
Cartas de crédito emitidas	330.135.379	21.421.166
Créditos por desembolsar	12.257.164	12.257.164
Líneas de crédito para sobregiro	4.514.857	11.977.007
Otras garantías	3.155.551.296	2.227.545.003
	<u>37.802.477.343</u>	<u>42.094.338.765</u>
Líneas de crédito de utilización automática	187.411.119.953	173.615.465.629
	¢ <u>225.213.597.296</u>	<u>215.709.804.394</u>

(17) Activos de los Fideicomisos

El Grupo provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Grupo recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Grupo. El Grupo no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Estos contratos se firmaron con varias personas físicas y jurídicas, en los cuales, como fiduciarios, se comprometen al manejo y custodia de los recursos, de conformidad con las instrucciones contenidas en los contratos. Dichos recursos se encuentran debidamente separados e individualizados del capital contable consolidado, y por lo tanto no figuran dentro de los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	2014	2013
Efectivo	¢ 10.232.912	10.687.583
Inversiones	29.508.244	27.316.686
Otras cuentas por cobrar	2.118.465.542	2.199.065.276
Participaciones en el capital de otras empresas	6.331.016.400	6.266.740.825
Bienes de uso	18.018.871.526	21.690.907.952
Otros activos	6.984.548.712	6.591.703.074
	¢ <u>33.492.643.336</u>	<u>36.786.421.396</u>

(18) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2014	2013
Valores recibidos en garantía	¢ 1.226.185.701.153	1.069.128.469.047
Valores recibidos en custodia	142.463.398.433	199.812.371.952
Cartas de crédito avisadas	1.459.912.147	1.617.928.522
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	54.138.977	11.611.450
Productos en suspenso	55.415.784.484	56.969.165.716
Cuentas castigadas	859.676.776	1.069.958.844
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	99.901.179.244	89.107.015.742
Operaciones de recompra y otras operaciones de compra y venta a futuro de títulos valores	-	14.338.426.291
Contratos de cobertura	100.727.919.996	104.988.199.167
Otras	171.397.916.036	214.407.775.832
	¢ <u>1.798.465.627.246</u>	<u>1.751.450.922.563</u>

Al 31 de diciembre de 2014, las custodias en poder de terceros ascienden a ¢119.281.218.456 (¢178.368.308.665 en el 2013), las cuales se encuentran en custodia de la Central de Valores, S.A. (CEVAL) y del Sistema de Anotación en Cuenta (SAC).

Al 31 de diciembre de 2014, el monto de los valores negociables de clientes, en custodia en poder de Citi Valores Accival, S.A. asciende a ¢1.576.949 (¢9.902.327 en el 2013).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo, participa en contratos de cobertura cambiaria que representan un acuerdo de tipos de cambio futuro, a veces denominado “acuerdo de compensación mutua”. Con este instrumento, las dos contrapartes acuerdan compensarse mutuamente en moneda local por fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Las fluctuaciones cubiertas son aquellas entre los tipos de cambio establecidos al inicio y los tipos de cambio reales vigentes a la fecha de vencimiento. En el momento de la cancelación, el deudor neto paga la diferencia a la otra parte. Al 31 de diciembre de 2014, la valoración de estos contratos es por un monto de (¢2.540.459.197) ((¢2.790.635.613) en el 2013), los cuales se presentan dentro de las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas por ¢2.418.148.750 (¢2.521.890.079 en el 2013) y otras cuentas y comisiones por pagar por ¢4.958.607.947 (¢5.312.525.692 en el 2013) en el balance general consolidado.

El Grupo, utiliza este tipo de instrumentos financieros como operaciones de cobertura para reducir el riesgo de tasa de cambio.

El vencimiento de estos contratos oscila entre 1 y 34 meses.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, el Grupo reconoció en el estado de resultados, pérdidas netas por un valor de ¢3.104.673.770 (pérdidas netas por ¢5.091.971.561 en el 2013).

(19) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

Estas operaciones están reguladas por las disposiciones que establece la Ley Reguladora del Mercado de Valores y el Sistema Operativo de las Operaciones de Recompra, aprobado este último por la Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Los citados reglamentos estipulan que ante eventuales incumplimientos de pago de los compradores a plazo, Citi Valores Accival, S.A. es subsidiariamente responsable por los saldos al descubierto que se presenten, una vez agotados los mecanismos de liquidación indicados en ellos: venta de los títulos valores involucrados y venta de los títulos aportados como garantía (cuando aplique). Si después de estas liquidaciones aún existiera un saldo al descubierto, la Bolsa, entregará al puesto vendedor un certificado de crédito, que se constituye en un título ejecutivo, para que pueda recurrir a la vía jurisdiccional.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen saldos de cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles de transacciones pendientes de liquidar.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(a) Administración de carteras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se mantienen carteras administradas.

(b) Operaciones a plazo y recompras tripartitas

Citi Valores Accival, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra tripartita y a plazo). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se presentan operaciones a plazo.

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de la estructura de las posiciones de vendedor a plazo en las operaciones de recompra tripartita es el siguiente:

Terceros:	Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares
De 0 a 30 días	¢ -	8.950.737.577
	¢ -	8.950.737.577

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de la estructura de las posiciones de vendedor a plazo en las operaciones de recompra tripartita es el siguiente:

Terceros:	Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares
De 0 a 30 días	¢ -	13.373.700.500
De 31 a 60 días	¢ -	964.725.791
	¢ -	14.338.426.291

Los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones de recompras tripartitas, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las recompras tripartitas denominado en US dólares fue valuado al tipo de cambio de ¢533,31 por cada US dólar (¢493,51 en el 2013).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(c) Llamadas al margen

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, no existen llamadas al margen.

(20) Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	2014	2013
Sobregiro en cuenta corriente	¢ 55.404.553	84.296.851
Préstamos	21.494.992.698	16.254.698.154
Tarjetas de Crédito	39.549.852.581	41.742.939.492
Factoraje	152.390.857	73.817.861
	¢ <u>61.252.640.689</u>	<u>58.155.752.358</u>

(21) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Al 31 de diciembre, los ingresos por diferencias de cambio se detallan a continuación:

	2014	2013
Por obligaciones con el público	¢ 33.024.384.073	13.020.815.566
Por otras obligaciones financieras	9.118.101.239	7.252.565.170
Por otras cuentas por pagar y provisiones	64.458.231.377	6.667.972.516
Por disponibilidades	29.133.502.327	7.792.848.474
Por inversiones en instrumentos financieros	4.688.503.001	1.612.774.444
Por créditos vigentes	30.786.573.872	6.345.156.363
Por créditos vencidos y en cobro judicial	3.411.722.591	1.012.689.934
Por cuentas y comisiones por cobrar	5.588.294.347	3.999.918.448
	¢ <u>180.209.312.826</u>	<u>47.704.740.916</u>

Al 31 de diciembre, los gastos por diferencias de cambio se detallan a continuación:

	2014	2013
Por obligaciones con el público	¢ 47.518.234.240	10.681.135.003
Por otras obligaciones financieras	16.117.790.957	5.281.749.476
Por otras cuentas por pagar y provisiones	29.159.820.617	1.452.384.471
Por disponibilidades	46.869.434.574	5.818.992.457
Por inversiones en instrumentos financieros	3.681.205.003	2.560.550.124
Por créditos vigentes	16.835.381.196	7.705.826.337
Por créditos vencidos y en cobro judicial	2.854.595.976	1.078.661.324
Por cuentas y comisiones por cobrar	13.977.551.331	12.195.362.717
	¢ <u>177.014.013.893</u>	<u>46.774.661.909</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>3.195.298.933</u>	<u>930.079.008</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(22) Por otros ingresos financieros

Al 31 de diciembre, los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	2014	2013
Comisiones por cartas de crédito	¢ 50.120.955	63.017.074
Comisiones por garantías otorgadas	389.029.128	267.057.995
Otros ingresos financieros por operaciones con partes relacionadas	7.374.163.812	360.214.337
Otros ingresos financieros diversos	12.580.338	27.033.507
	¢ <u>7.825.894.233</u>	<u>717.322.913</u>

(23) Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2014	2013
Gastos por captaciones a la vista	¢ 836.255.278	598.926.977
Gastos por captaciones a plazo	7.705.987.050	6.487.866.590
Gastos por obligaciones por pactos de recompra de valores	28.803.289	6.215.755
	¢ <u>8.571.045.617</u>	<u>7.093.009.322</u>

(24) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2014	2013
Obligaciones con entidades financieras a la vista	¢ 862.447	1.258.037
Obligaciones con entidades financieras a plazo	589.441.517	975.144.960
	¢ <u>590.303.964</u>	<u>976.402.997</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(25) Otros gastos financieros

Al 31 de diciembre, los otros gastos financieros se detallan como sigue:

	2014	2013
Comisiones por garantías contratados	¢ 151.623	1.334.760
Otros cargos financieros por operaciones con partes relacionadas (nota 3)	4.317.643.744	5.452.185.899
Gastos por recuperación de activos financieros en cesación de pagos, morosos o en litigio	988.301.815	622.025.611
Otros gastos financieros diversos	1.967.564.707	1.549.086.867
	¢ <u>7.273.661.889</u>	<u>7.624.633.137</u>

(26) Por estimación de deterioro e incobrabilidad de activos

Al 31 de diciembre, los gastos por estimación e incobrabilidad de activos se detallan a continuación:

	2014	2013
Cartera de crédito	¢ 34.487.722.269	27.069.522.782
Otras cuentas por cobrar	290.992.731	276.690.092
Créditos contingentes	877.594.021	117.007.216
	¢ <u>35.656.309.021</u>	<u>27.463.220.090</u>

Al 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones se detallan como sigue

	2014	2013
Recuperaciones créditos liquidados	¢ 5.482.479.869	4.098.945.216
Recuperaciones cuentas por cobrar castigadas	15.229.968	31.522.240
Disminución estimación de cartera de créditos	3.380.585.365	1.610.024.454
Disminución estimaciones de otras cuentas por cobrar	149.906.541	193.638.703
Disminución estimaciones para créditos contingentes	536.494.136	237.792.437
	¢ <u>9.564.695.879</u>	<u>6.171.923.050</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(27) Ingreso por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, los ingresos por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	2014	2013
Comisiones por giros y transferencias	¢ 634.243.798	611.169.818
Comisiones por comercio exterior	17.384.229	140.484.812
Comisiones por certificación de cheques	1.092.013	2.328.122
Comisiones por administración de fideicomisos	61.467.760	116.160.884
Comisiones por mandatos	29.140.320	30.396.300
Comisiones por cobranzas	12.872.526	12.757.481
Comisiones por otras comisiones de confianza	806.189	2.885.540
Comisiones por tarjetas de crédito	15.107.808.444	18.845.182.776
Comisiones por servicios administrativos	29.716	126.364
Comisiones por colocación de seguros	109.527.907	92.448.119
Comisiones por operaciones bursátiles	134.213.047	154.851.212
Otras comisiones	12.087.743.708	11.155.504.501
	¢ <u>28.196.329.657</u>	<u>31.164.295.929</u>

(28) Otros ingresos operativos

Al 31 de diciembre, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	2014	2013
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 51.834.377	13.278.060
Diferencias de cambio por otros pasivos	11.491.250.564	5.636.655.124
Diferencias de cambio por otros activos	2.879.666.714	239.512.983
Ingresos operativos varios	2.620.059.791	1.097.068.553
Disminución de provisiones	259.519.779	60.311.714
	¢ <u>17.302.331.225</u>	<u>7.046.826.434</u>

(29) Gastos por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, las comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	2014	2013
Giros y transferencias	¢ 31.585.900	32.039.874
Servicios bursátiles	42.700.274	53.958.219
Sistema integrado de pago electrónico	154.999.888	171.184.483
Servicios de las bolsas de valores	15.873.104	15.129.263
Colocación de seguros	752.975.559	610.764.095
Cambio de divisas	1.593.749.249	1.310.203.652
Operaciones con partes relacionadas	110.538.479	85.990.550
Comisiones por compras de tarjetas	7.470.133.520	6.885.299.527
Otros servicios	4.115.750.189	6.467.477.618
	¢ <u>14.288.306.162</u>	<u>15.632.047.281</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(30) Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	2014	2013
Donaciones	¢ 82.150	4.960.700
Traslado al Fideicomiso Nacional de Desarrollo	8.183.302	71.157.804
Diferencias de cambio por otros pasivos	17.396.010.173	6.031.776.748
Diferencias de cambio por otros activos	3.265.268.074	658.667.633
Impuesto de renta por remesas al exterior	12.503.679	84.519.965
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	17.531.198	26.778.593
Impuestos municipales	196.174.758	228.685.174
Patentes	437.346.883	258.694.139
Otros impuestos pagados en el país	79.410.363	6.565.366
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	330.297.037	179.013.028
Programa de premios	3.597.538.244	2.386.155.231
Gastos operativos varios	1.979.672.180	3.453.355.697
	¢ <u>27.320.018.041</u>	<u>13.390.330.078</u>

(31) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos de personal, se detallan como sigue:

	2014	2013
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 13.326.091.829	15.658.131.404
Remuneraciones a directores y fiscales	7.364.245	14.024.276
Tiempo extraordinario	72.452.565	98.281.635
Viáticos	184.957.435	209.896.523
Décimotercer sueldo	1.141.079.177	1.346.370.062
Vacaciones	624.994.148	799.857.134
Auxilio de cesantía	368.608.958	332.960.887
Otras retribuciones	1.797.310	4.081.710
Cargas sociales patronales	3.536.744.223	4.155.436.714
Refrigerios	79.175	772.228
Capacitación	46.036.684	67.948.762
Seguros para el personal	349.381.519	229.569.121
Fondo de capitalización laboral	340.978.422	420.235.190
Otros gastos de personal	216.063.321	207.201.738
	¢ <u>20.216.629.011</u>	<u>23.544.767.384</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(32) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2014	2013
Servicios externos	¢ 7.403.119.080	6.622.332.940
Movilidad y comunicación	1.507.899.756	1.694.389.915
Infraestructura	3.993.666.840	4.762.941.972
Generales	2.900.828.432	3.480.729.873
	¢ <u>15.805.514.108</u>	<u>16.560.394.700</u>

(33) Arrendamientos operativosArrendatario

El Grupo arrienda la mayoría del espacio en donde ubica las sucursales.

Al 31 de diciembre, los arrendamientos operativos serán pagados de la siguiente forma:

	2014	2013
Menos de un año	¢ 642.655.531	687.021.154
Entre uno y cinco años	1.164.941.453	1.523.395.629
Más de cinco años	102.573.512	173.535.012
	¢ <u>1.910.170.496</u>	<u>2.383.951.795</u>

(34) Valor razonable

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable se muestra en el siguiente detalle:

	2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Inversiones	¢ 79.066.782.790	79.066.782.790	112.233.593.153	112.233.593.153
Créditos por cobrar	316.436.434.649	316.188.794.886	290.325.558.263	289.487.653.207
	¢ <u>395.503.217.439</u>	<u>395.255.577.676</u>	<u>402.559.151.416</u>	<u>401.721.246.360</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones con entidades financieras	¢ 82.906.958.450	82.906.883.123	99.965.241.190	99.967.030.548
Obligaciones con el público	349.806.957.047	350.269.360.962	304.701.482.934	305.128.095.418
	¢ <u>432.713.915.497</u>	<u>433.176.244.085</u>	<u>404.666.724.124</u>	<u>405.095.125.966</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Para la cartera de tarjetas de crédito el valor razonable estimado corresponde a la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, donde se determina un periodo medio de recuperación para la cartera expresada en colones como en dólares a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado, establecidas por los principales competidores tanto la cartera en colones como en dólares para determinar su valor razonable.

(c) Obligaciones con el público a la vista

Para las obligaciones con el público a la vista con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en fecha del balance.

(d) Obligaciones con el público a plazo

Para las obligaciones con el público a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(e) Obligaciones con entidades financieras

El valor razonable estimado para los préstamos por pagar representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2104 y 2013, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2014				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	50.105.970.602	-	127.932.010	28.317.871.178	78.551.773.790
Inversiones para negociar	¢	515.009.000	-	-	-	515.009.000
		2013				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	96.964.157.958	-	116.014.791	14.289.558.553	111.369.731.302
Inversiones para negociar	¢	863.861.851	-	-	-	863.861.851

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; o otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.
- De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		2014	2013
Saldo inicial	¢	116.014.791	121.345.182
Compras		127.932.010	116.014.791
Vencimientos		116.014.791	121.345.182
Saldo final	¢	<u>127.932.010</u>	<u>116.014.791</u>

(35) Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre, distribución por área geográfica de las disponibilidades y las inversiones se detalla a continuación:

<u>Disponibilidades e inversiones</u>		2014	2013
Costa Rica	¢	170.483.294.964	200.915.886.908
Panamá		228.759.554	400.208.760
El Salvador		3.856.123.489	29.670.295
Honduras		-	21.042.721
Guatemala		39.256.309	1.869.727
Estados Unidos		39.637.910.730	16.453.072.332
Europa		783.637.283	324.728.734
Asia		72.501	116.108
	¢	<u>215.029.054.830</u>	<u>218.146.595.585</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, distribución por área geográfica de los pasivos se detalla a continuación:

Pasivos	2014	2013
Costa Rica	¢ 368.036.921.878	336.962.732.441
Panamá	186.822.945	919.610.507
Nicaragua	374.063.440	674.478.270
El Salvador	1.240.011.802	1.190.511.919
Honduras	81.633.510	93.817.608
Guatemala	473.970.584	451.477.857
Belice	329.414	210.635
Resto Zona del Caribe	271.491.783	91.905.361
Estados Unidos	78.078.354.289	84.578.887.132
México	419.409.126	933.972.696
Canadá	271.946.189	317.150.715
Ecuador	77.583.829	30.266.064
Venezuela	660.554.814	670.896.211
Argentina	161.223.535	220.088.948
Resto Sur América	2.942.386.015	1.540.039.470
Europa	1.830.610.541	1.864.630.060
Asia	629.254.843	867.424.618
Africa	77.049.471	181.087.716
Australia	86.630	1.676.215
	¢ 455.813.704.638	431.590.864.443

(36) Contingenciasa) FiscalBanco Citibank de Costa Rica, S.A.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999 al 2005 de Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A., Banco Uno, S.A. y Banco CMB (Costa Rica), S.A. todos fusionados en Banco Citibank de Costa Rica, S.A., fueron sujetas a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el año 2007, la cual emitió traslados de cargos debido a la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(i) Caso tributario 1999-2005 Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A.

El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de $\text{¢}1.889.250.354$, generados por la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

Contra dicho traslado se plantearon los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual también fue declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo (TFA) para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.156-08 del día 8 de marzo de 2008, para Banco Citibank de Costa Rica S.A., la Dirección General de Tributación condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-038-12 recibida el 26 de abril de 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto de principal por $\text{¢}1.786.584.424$ y por concepto de intereses la suma de $\text{¢}1.833.883.793$. Sobre dicha notificación se presentó el respectivo recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. Luego de la sentencia del TFA, una nueva liquidación fue emitida por la Administración, actualmente bajo apelación, ante el TFA, en espera de resolución. Asimismo se han interpuesto los procesos contenciosos respectivos, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria.

El día 2 de diciembre de 2014, se recibió notificación del Tribunal Contencioso Administrativo en donde se estable la siguiente fecha para llevar a cabo el juicio oral y público: 6 de julio de 2015.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(ii) Caso tributario 1999-2005 Banco Uno, S.A.

El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado al Banco el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ¢747.540.090.

Contra dicho traslado se planteó los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual fue también declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.161-08 del día 8 de diciembre de 2008, la Dirección General de Hacienda, condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-031-12 recibida el 29 de marzo de 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto total ¢641.891.119 de principal y ¢746.824.237 por intereses. Sin embargo en resolución del Tribunal Fiscal Administrativo, No.24-2013 de 31 de enero de 2013, se confirma la condonación de los intereses y se confirma, en cuanto al monto de principal, la liquidación emitida por la Dirección General de Tributación.

No obstante una nueva liquidación fue emitida por la Administración Tributaria, sobre la cual se interpuso el recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El día 30 de octubre de 2014 se recibió notificación de la sentencia # TFA-672-2014 en donde se resuelve el recurso de apelación con respecto a la última liquidación por un monto de ¢641.891.119 (principal sin intereses), no teniendo posibilidad de recurrir más se procedió a realizar el pago el día 4 de diciembre de 2014. Asimismo se han interpuesto los procesos contenciosos administrativos respectivos en la sede judicial, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, los cuales se encuentran en proceso vigente aún y en caso de ganar, lo pagado en diciembre de 2014, sería devuelto más intereses.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

(iii) Caso tributario 1999-2005 Banco CMB (Costa Rica), S.A.

El 26 de noviembre de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. (fusionado con Banco Citibank de Costa Rica, S.A.) recibió un oficio de notificación de la Dirección General de Tributación con referencia No.275000016595 por ¢527.069.669 millones, producto del proceso de fiscalización efectuado por la Administración Tributaria de Grandes Empresas Territoriales, el cual tuvo su inicio en octubre de 2006. La revisión comprendió los periodos fiscales desde 1999 a 2005 y básicamente se enfocó en evaluar la metodología utilizada por el Banco para determinar sus ingresos no gravables, sus gastos no deducibles y por ende su renta neta gravable. Producto de dicha revisión, al Banco CMB (Costa Rica), S.A. le fue otorgado un crédito de impuesto por la suma de ¢105.431.351. El traslado fue impugnado por el Banco el día 9 de enero de 2008.

Asimismo, el 28 de diciembre de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. recibió el traslado de cargos por el procedimiento administrativo sancionador, por un monto de ¢131.767.417 el cual fue impugnado el 15 de enero de 2008. Sobre este procedimiento sancionador, el 17 de julio de 2013 el Banco recibió resolución confirmatoria de la sanción, rechazando la impugnación presentada en el 2008. Una nueva apelación se ha dado trámite ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

No obstante, mediante fallo 052-2014 del TFA, notificado el 27 de febrero de 2014, el Tribunal se ha pronunciado a favor del Banco, revocando todo lo actuado por la Auditoría Tributaria, en vista de un aspecto de prescripción presentado como parte de los argumentos de defensa del caso, el cual fue aceptado.

Los Asesores Legales que nos representan en estos procesos, consideran que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A. y Banco Uno, S.A. No obstante, por el concepto específico de ganancias por diferencial cambiario de inversiones en el sector privado.

(iv) Caso lesividad Banco CMB (Costa Rica), S.A.

El Estado interpuso proceso judicial contra Banco CMB (Costa Rica), S.A. mediante el cual pretende se anule la resolución N°308-P2005 de 14 de agosto de 2005, por considerarla contraria a sus intereses, ya que dicha resolución declaró parcialmente con lugar el recurso de apelación que interpuso la Compañía y dejó sin efecto de manera parcial los ajustes correspondientes a ingresos gravables y gastos incobrables. El monto impugnado es por ¢2.137.740.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

En abril de 2006, se interpuso formalmente la demanda por parte del Estado, siendo debidamente contestada por parte de CMB, dentro del plazo, el 26 de setiembre del mismo año.

El 9 de abril de 2007, se presentó escrito de conclusiones ante el Juzgado Contencioso Administrativo.

Mediante la resolución N°939-2008 de 8 de agosto de 2008, el Juzgado Contencioso Administrativo declaró con lugar la demanda a favor del Estado, por lo cual, el 25 de agosto de 2008, se interpuso recurso de apelación contra dicha resolución, reafirmando los alegatos del recurso mediante escrito presentado el 30 de octubre de 2008.

El recurso de apelación fue resuelto desfavorablemente para CMB mediante resolución N°21-2009 de 30 de setiembre de 2009, por ello se solicitó adición y aclaración el 4 de mayo de 2009, siendo aclarado por el Tribunal en el mismo sentido mediante resolución N°38-2009 de 18 de mayo de 2009.

El 22 de mayo de 2009, se presentó escrito solicitando al Juzgado Contencioso Administrativo la devolución del expediente administrativo al Tribunal Fiscal Administrativo, para que éste procediese a determinar el monto que a su criterio debería sustituir el 25% de gasto financiero previamente reconocido.

El día 11 de setiembre de 2009, la PGR presenta escrito solicitando el rechazo del escrito presentado. Mediante resolución de 1 de febrero del 2010, el Juzgado Contencioso Administrativo le da la razón a la PGR y rechaza el escrito. El 12 de abril de 2010, se solicita la ejecutoria de dicha sentencia, la cual aún se está a la espera de que sea emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo.

El 19 de julio de 2011, se remitió el expediente del proceso ordinario de lesividad al Tribunal Fiscal Administrativo para que se pronunciara al respecto. El proceso judicial se encuentra concluido.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Asesores Corporativos

El 29 de marzo de 2005, la Compañía, recibió notificación de la Dirección General de Tributación por dos traslados de cargos, relacionados con la fiscalización correspondiente a los períodos fiscales 2001 y 2002. Producto de lo anterior, la Administración de la Compañía, presentó respuestas para efectuar el descargo de los traslados imputados. Como resultado de este proceso mediante oficio No. AU10R-132-07 de fecha 31 de octubre del 2007, la Dirección General de Tributación declaró con lugar parcialmente el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía y revocó uno de los traslados de cargos por un monto de ¢91,1 millones.

El 13 de diciembre de 2007, la Compañía, presentó recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo, por el monto remanente de los ajustes que asciende a ¢47,3 millones, indicados en el segundo traslado de cargos.

El 30 de noviembre de 2009, el Tribunal Fiscal Administrativo rechazó parcialmente los alegatos interpuestos por la Compañía, para lo cual se canceló un impuesto de ¢8.6 millones. Para el remanente de los ajustes por ¢38.7 millones, el Tribunal ha ordenado a la Administración Tributaria, revisar la determinación de los mismos. De acuerdo con los Asesores Fiscales, la Administración Tributaria debe iniciar un nuevo proceso, para lo cual los períodos ya están prescritos.

Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.

En el mes de enero de 2012, el área de Fiscalización de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, inició actuación fiscalizadora sobre la declaración del impuesto sobre la renta del período 2009. Mediante notificación de Traslado de Cargos No. 2752000033544 del 28 de setiembre de 2013, la Administración Tributaria comunicó el resultado de la revisión, determinando un ajuste de impuesto de renta no pagado por ¢1.564.240.239. El 23 de agosto del 2012, se presentó el recurso de impugnación, ante la Dirección General de Tributación. En fecha 10 de julio de 2014, se recibió notificación de nuestros asesores externos donde se comunica que mediante resolución DT10R-053-14, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, anuló lo actuado por la Auditoría Tributaria y por lo tanto cerró el caso.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Citi Leasing de Costa Rica, S.A.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los últimos cuatro períodos, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Compañía, mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la gerencia considera que las declaraciones tal y como se han presentado, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

El Estado presentó demanda de lesividad ante el Tribunal Contencioso Administrativo en contra de la Compañía, por la exención del impuesto a la propiedad sobre dos vehículos que se encontraban bajo arrendamiento en su momento. Dicha solicitud fue tramitada en el año 2009 y sobre la cual, el Tribunal Fiscal Administrativo otorgó la razón a la Compañía sobre dicha solicitud.

Los vehículos fueron declarados como pérdida total por el ente asegurador, a raíz de accidentes en los cuales estuvieron involucrados, por lo tanto la Compañía, procedió a solicitar la exención respectiva para el período 2009, denegada en primera instancia por el Órgano Administrativo de la Administración Tributaria respectivo, pero luego concedida por el Tribunal Fiscal Administrativo. El monto aproximado es de US\$4.000 y la contrademanda se presentó el 19 de julio del 2012.

En una primera instancia, la contrademanda fue rechazada, por lo tanto, se interpuso recurso ante la sala de casación y se está a la espera de resolución.

b) Civil

El 20 de febrero de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A., fue notificado de una querrela interpuesta por Constructora Belén S.A., por un monto de USD\$3.639.583, la cual se ventila ante el Tribunal Penal del 1er Circuito Judicial de San José.

Sobre este caso en el 2012, se declara sentencia condenatoria en primera instancia, imponiendo el deber de pagar a los actores por concepto de daños y perjuicios, la suma de USD\$900.000 aproximadamente más los gastos correspondientes por costas y honorarios. Contra dicha sentencia se presentó un recurso ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, cuya vista fue realizada el pasado 9 de noviembre de 2010. De acuerdo a una reforma promulgada en marzo de 2012, las sentencias penales de primera instancia pueden ser revisadas en segunda instancia, por lo cual en febrero de 2012, se presentó el recurso de apelación correspondiente ante el Tribunal Superior Penal.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

El 9 de abril de 2013, el Tribunal Superior Penal confirmó la resolución en primera instancia, en la cual se condenó a Pedro Felipe Rivera a 6 años de prisión y se otorgaron USD\$960.000 en daños al actor más gastos y costas.

El 6 de agosto de 2014, las partes llegaron a un acuerdo extrajudicial, mediante el cual se le reconocieron al actor las demandas que ya habían sido debidamente reconocidas por la Corte. Se canceló un total de USD\$1.300,000, dando por terminado el proceso en contra del Banco.

(37) Hechos relevantes

Venta de negocio de consumo de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.

En octubre de 2014, Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados de mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas, Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en 11 mercados, entre los cuales se encuentra Costa Rica. A la fecha de los estados financieros consolidados, los procesos de venta correspondientes se han iniciado y, de llegarse a un acuerdo preliminar con un tercero, tal venta se estaría sometiendo a la aprobación de las autoridades regulatorias correspondientes.

En el caso de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., de realizarse tal transacción, el Grupo Financiero Citibank Costa Rica, S.A. transferirá fuera de esta institución el negocio corporativo que ha decidido conservar, que incluye activos y pasivos, entre ellos inversiones, préstamos por cobrar, captación a la vista y deuda.

Debido a lo antes mencionado Grupo Financiero Citibank Costa Rica, S.A. solicitó una licencia bancaria para una nueva entidad, la cual ha sido aprobada el 9 de diciembre de 2014, por parte del CONASSIF. En esa entidad se desarrollará y se trasladará el negocio corporativo que se ha decido conservar en Costa Rica.

(38) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de otro resultado integral” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado integral por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

c. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d. Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores. Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

e. Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

f. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g. Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
 - De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
 - De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.
- h. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- i. Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

j. Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k. Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l. Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

m. Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o. Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q. Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

r. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s. Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

t. Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u. Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v. Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w. Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

x. Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y. La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z. CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

aa. CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

bb. CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

cc. La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

dd. CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF. Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ee. CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ff. CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

(39) Cifras reclasificadas de 2013

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de conformidad con los artículos 8 y 5 de las actas de las Sesiones 1034-2013 y 1035-2013 celebradas el 2 de abril del 2013, comunicó mediante la nota C.N.S. 1034/08 del 4 de abril de 2013, disponer en firme según el Acápito D, en lo referente al Reglamento relativo a la información financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados financieros las siguientes modificaciones:

Modificar el modelo 2, Estado de Resultados establecido por el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”. Mediante este acuerdo se requieren las siguientes modificaciones:

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el resultado del diferencial cambiario se presentaba por su resultado neto, como ganancia o pérdida neta por diferencial cambiario en el estado de resultados integral. Para el año 2014, los estados financieros del 2014 y 2013, las ganancias por diferencial cambiario se presentan brutas en la sección de ingresos financieros y la pérdida por diferencial cambiario se presenta en la sección de gastos financieros. (Véase nota 21).